

TUDMĪR

Revista del
MUSEO SANTA CLARA
Murcia 2019

—

Nº 5

TUDMIR

Revista del MUSEO SANTA CLARA Murcia 2019
Consejería de Turismo y Cultura Región de Murcia

Edita

Museo Santa Clara de Murcia
Avenida Alfonso X el Sabio,
30.008 Murcia
Teléfonos: 968272398; 968234602.
Contacto: mariaa.gomez4@carm.es
Servicio de Museos y Exposiciones
Dirección General de Bienes Culturales
Consejería de Turismo y Cultura



Consejo de redacción

Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez. *Universidad de Murcia*
Rafael Azuar. *Museo Arqueológico de Alicante*
Alberto García Porras. *Universidad de Granada*
Virgilio Martínez Enamorado. *Universidad de Málaga*
Andrés Martínez Rodríguez. *Museo Arqueológico de Lorca*
Carmen Martínez Salvador. *Ayuntamiento de Murcia*
Indalecio Pozo Martínez. *Centro Internacional de estudios y de museos de la Vera Cruz de Caravaca*
Luis E. de Miquel Santed. *Museo Arqueológico de Murcia*

Consejo Asesor

Alfonso Carmona García. *Universidad de Murcia*
Ángel Luis Molina. *Universidad de Murcia*
Sonia Gutiérrez Lloret. *Universidad de Alicante*
Carolina Domenech Belda. *Universidad de Alicante*
Jaume Coll Conesa. *Museo Nacional de cerámica "González Martí" de Valencia*
Julio Navarro Palazón. *Escuela de Estudios Árabes de Granada. CSIC*
Pedro Jiménez Castillo. *Escuela de Estudios Árabes de Granada. CSIC*
Helena Kirchner. *Universidad Autónoma de Barcelona*
Joseph Torró. *Universidad de Valencia*

Coordinación

Mariángeles Gómez Ródenas

ISSN: 1889-5786

Depósito Legal: MU 1628-2009

Diseño y maquetación

Maxi Gómez

Índice

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL HALLAZGO DE DINARES CALIFALES DE LA CALLE SAN PEDRO (MURCIA) <i>Alberto J. Canto García / Wioleta Jabłońska</i>	5
JARRITAS CON DECORACIÓN PINTADA AL MANGANESO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XII <i>Silvia Yus Cecilia / Mariángeles Gómez Ródenas</i>	15
EVOLUCIÓN TIPOLOGICA DE LA CERÁMICA DE ILUMINACIÓN HALLADA EN EL HISN DE JUMILLA (MURCIA): LOS CANDILES <i>Estefanía Gandía Cutillas</i>	37
AMULETOS Y TALISMANES ISLÁMICOS PROCEDENTES DEL HISN YAKKA. (YECLA- MURCIA) <i>Liborio Ruiz Molina</i>	51
ESTUDIO DE UN POSIBLE AERÓFONO DE HUESO ANDALUSÍ HALLADO EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE MURCIA <i>Sergio Salas Rocamora</i>	63
LA REDOMA ISLÁMICA DE BRONCE DEL MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA (SIGLO XIII D.C.) <i>Rafael Azuar Ruiz</i>	73

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL HALLAZGO DE DINARES CALIFALES DE LA CALLE SAN PEDRO (MURCIA)

SOME PRECISIONS ABOUT THE CALIPHAL DINAR'S HOARD OF SAN PEDRO'S SQUARE (MURCIA)

*Alberto J. Canto García*¹

*Wioleta Jabłońska*²

RESUMEN

Se lleva a cabo una revisión del conjunto de dinares aparecido en la Plaza San Pedro y se proponen nuevas atribuciones para las fracciones de dinar.

Palabras clave

califal, hallazgo, dinares, Plaza San Pedro, Murcia.

ABSTRACT

A review of the hoard of dinars appeared in the San Pedro Square (Murcia) and new allocations for the fractions of dinar are proposed.

Keywords

caliphal period, hoard, dinars, San Pedro's square, Murcia.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma, Madrid

² Becaria de fomento a la investigación. Universidad Autónoma, Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Este conjunto, el más destacado de monedas de oro califales y de primeros años del siglo XI realizado en Murcia capital, se produjo, de forma casual, a finales de los años 60 del siglo XX en el transcurso de unas obras de construcción y se repartió, al parecer a partes iguales, entre los tres obreros que llevaron a cabo el hallazgo. A finales de los años 80 se inició un proceso de recuperación del mismo que permitió la adquisición de quince dinares y cuatro fracciones de dinar a dos de los propietarios iniciales del conjunto con la pérdida física de cinco dinares fundidos, siendo imposible localizar al tercer propietario³.

De esta información se puede deducir que sólo se ha conservado el 50% del conjunto ya que, por la información existente, parece que a cada uno de ellos les correspondieron 10 dinares. Así, el conjunto podría haber estado compuesto, presumiblemente, por unos treinta dinares y las fracciones de dinar. Por lo tanto, las conclusiones que se pueden extraer del mismo siempre estarán condicionadas por estas circunstancias.

Ha sido publicado, en diferentes ocasiones, y consideramos que valía la pena sacar a la luz, con detalle, toda la serie documentada de este conjunto e ilustrarlo, máxime, cuando se ha podido añadir alguna datación más y corregir alguna atribución previa⁴.

2. COMPOSICIÓN

Está compuesto por quince dinares y cuatro fracciones de dinar califales, de los que diecisiete son andalusíes y dos fracciones de dinar son fatimíes.

Las piezas incluyen monedas de los califas de Córdoba Al-Hakam II (tres ejemplares), Hišām II (seis dinares), Sulaymān al-Must'aīn, de su segundo reinado (un dinar); del califa hammudí

Yahya al-Mut'alī (cinco piezas), una fracción de dinar de las taifas, atribuida a Ibn Hummām y otra fracción de los Banu Yahwar de Córdoba. El hallazgo se enmarca cronológicamente entre la fecha más antigua, el 357/967 y la década del 420/1029 para los últimos dinares del hammudí Yahya al-Mut'alī, puesto que las fracciones de dinar de los Banu Yahwar e Ibn Hummām deben enmarcarse en la misma década.

Ante la imposibilidad de saber la composición original del conjunto, sólo se puede anotar que resulta algo extraña la ausencia de dinares de 'Abd al-Rahmān III (aunque sean más escasos que los de sus sucesores), y de los primeros hammudíes, Ali y Qāsim, que suelen estar presentes en este tipo de hallazgos, o la ausencia de otras piezas del momento de la *fitna*, salvo el dinar de Sulaymān al-Must'aīn.

Por lo demás es un conjunto que resulta similar, salvo por el tamaño – aspecto no demasiado fiable dadas las incertidumbres sobre su auténtica composición original – a otros hallazgos de dinares califales como los de Valencia del Ventoso (Badajoz)⁵, Cruz Conde⁶, Santa Elena (Valencia)⁷ y algunos más que han circulado, hace algunos años, por el comercio europeo.

3. PIEZAS DESTACADAS

Destaca, en primer lugar, el dinar de Sulaymān al-Must'aīn (lám. 1, n.º. Cat. 10), un ejemplar del año 404/1014 que por su cronología corresponde a lo que se considera como el segundo reinado de Sulaymān al-Must'aīn que incluye piezas acuñadas a su nombre, todavía en vida, y las de sus partidarios por diferentes territorios de al-Andalus, una vez muerto Sulaymān, en las que le reconocen como califa pero en las que aparecen una serie de nombres que consideramos

3 Información facilitada por el Museo de Santa Clara de Murcia; Núm. Inventario MSCL/CE070175.

4 Martínez 2008, p. 490 y Canto 2014, p. 63.

5 Prieto, 1934.

6 Navascués, 1963.

7 Canto, Casas, Ibrahim, Martín, 2005, pp. 182 y 194.



Lám. 1 a-b: Dinar de Sulaymān al-Must'āin, *Al-Andalus*, 404/1014, n.º. Cat. 10.

pertenecen a estos personajes⁸. Esta pieza es inédita, puesto que ni Vives ni Prieto recogen un dinar en el que no aparezca nombre alguno en la parte inferior de la primera área, aunque sí se conocen dirhames emitidos este mismo año con la misma disposición (Prieto 23a). Esta pieza muestra, en la parte superior de la II área, un curioso elemento decorativo vegetal, algo característico en las acuñaciones califales y taifas (lám. 2.a). Esta decoración es exactamente la misma que hace acto de presencia en una moneda muy rara, de este mismo año y gobernante, publicada hace algunos años y depositada en la colección Tonegawa (lám. 2.b)⁹. En ella aparece el nombre de Mudrik, uno de los personajes desconocidos que firman monedas a nombre de Sulaymān entre los años 404/1013 a 407/1016 que ya hemos mencionado (lám. 3). Existen bastantes similitudes formales entre ambas monedas,

sobre todo en su anverso y no sólo en el motivo decorativo mencionado, sino en la forma de grabar la epigrafía de la leyenda, los estilos de los ápices de los nexos lam-alif, por ejemplo, que parecen indicar son obra de un mismo equipo o mano – aunque no se trate de ejemplares de un mismo cuño, como es evidente-. La concordancia de fechas podría respaldar esta sugerencia, aunque la ausencia de un nombre en la primera área de la pieza de este tesoro la diferencia. Al tratarse de piezas de un mismo año resulta difícil establecer una secuencia temporal o geográfica entre ellas pero la similitud formal es muy clara.

Las fracciones de dinar omeyas han sido las dos piezas que han sido modificadas en su atribución respecto de las primeras publicaciones¹⁰. La primera de ellas con el nombre Ibn Hummām (n.º. Cat. 16), se corresponde con monedas que se sitúan cronológicamente en dos fases: la primera,



Lám. 2.a: Detalle del motivo decorativo del anverso del dinar de Sulaymān.



Lám. 2.b: Detalle del mismo motivo decorativo en el ejemplar de la Tonegawa Collection.

⁸ Canto, García y Ruíz, 1997, pp. 82-83.

⁹ Ibrahim, 2001, p. 38, n.º. 6. www.andalustonegawa.50g.com (24/11/2018)

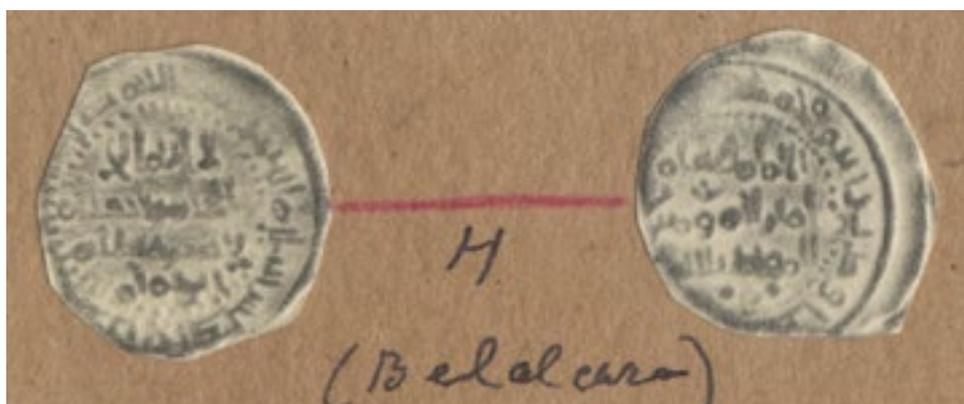
¹⁰ Son las monedas publicadas por Martínez, 2008, (nos. 18 y 19) y Canto, 2014, p. 63, consideradas genéricamente como fracciones de dinar de Hišām II.



Lám. 3: Dinar de Sulaymān al-Must'ain, *Al-Andalus*, 404/1014, con nombre Mudrik (Tonegawa Coll.)



Lám. 4 a-b: Fracción de dinar a nombre de Hišām III al-Mu'tad bi-llāh, *Al-Andalus*, sin fecha legible, con nombre Ibn Hummām (nº. Cat. 16).



Lám. 5: Impronta de la fracción de dinar de Ibn Hummām, procedente del hallazgo de Belalcazar con fecha 422/1031 (Arch. Documental IVDJ).



Lám. 6 a-b: Detalle de la fracción de dinar de Ibn Hummām, procedente del hallazgo de Belalcazar con fecha 422/1031 (Arch. Documental IVDJ).



Lám. 7 a-b: Fracción de dinar a nombre de Hišām II al-Muwayyad bi-llāh , *Al-Andalus*, sin fecha legible nº. Cat. 17.

en las que este nombre aparece en monedas a nombre de Hišām III al-Mu'tad bi-llah entre los años 421-422/1030-1033 y, una vez expulsado el último omeya de Córdoba, Ibn Hummām sigue batiendo monedas hasta el 428/1036-37. Sin embargo la pieza en cuestión, aunque de fecha imposible de leer con certeza por su estado de conservación, se ajusta al tipo 41a de Prieto (lám. 4), con el nombre de Ibn Hummām bajo la primera área, del año 422/1031; la moneda que recoge Prieto en su *Repertorio* es la procedente del hallazgo de Belalcázar (Córdoba) como se indica en la impronta a la que se añade la colección en la que se encuentra, en este caso una H, por la Real Academia de la Historia (lám. 5)¹¹. Por comparación ilustramos, ampliada, la impronta de esta moneda procedente de las láminas de Prieto (lám. 6)¹². Somos de la opinión de que la moneda del hallazgo de San Pedro debe ser de esta primera serie y de una cronología similar. Si estamos en lo correcto, la cronología del conjunto queda confirmada en su fecha de cierre en los primeros años de dicha década del siglo XI.

La moneda nº 17, sin ningún nombre ni fecha legible, salvo el nombre del califa Hišām II al-Muwayyad bi-llāh y que, en un primer momento se había considerado dentro del primer reinado de Hišām II, no puede ser de este último, entre otras cosas, por la ausencia del nombre del prefecto de

ceca, pero sigue siendo de difícil atribución (lám. 7). Tanto Vives, Codera, como Prieto, que situaban una moneda semejante dentro del apartado de las “anónimas” de al-Andalus y sin fechas legibles, no las habían podido asignar con certeza¹³. Pero un ejemplar similar con fecha del año 422/1031 aparecido en el hallazgo de la calle Santa Elena de Valencia permite datar esta serie, con más certeza, en el periodo final del califato omeya¹⁴. Por ello hemos atribuido, con dudas, la misma fecha a esta moneda. Además, dicha cronología parece estar en total consonancia con el conjunto en lo relacionado con sus fechas de cierre.

La duda permanece en la autoría de quién emite estas monedas a nombre de Hišām II, en fecha tan tardía y antes de la aparición de las emisiones a nombre del “falso” Hišām urdidas por los abadíes de Sevilla.

En el hallazgo de Belalcázar, publicado por Codera en 1897, aparecieron tres ejemplares de este tipo, con y sin orlas, aunque sin ninguna lectura posible de fecha – de alguna se menciona su mal estado de conservación, que podría sugerir una mayor antigüedad dentro del conjunto. En ese hallazgo están representadas monedas de las taifas de Badajoz, Córdoba, Toledo, Valencia, Denia y Zaragoza, más las dudosas o sin atribuir, y piezas fatimíes. Por tanto, más de un 80% corresponde a la taifa de Toledo y la de Valencia, mientras que

¹¹ Canto, Ibrahim, Martín, 2000, nº. 1447.

¹² Archivo Instituto Valencia de Don Juan. *Colección documental de la Moneda Andalusí. Repertorio Prieto y Vives*.

¹³ Vives, 1893, nº. 1393; Codera, 1897, p. 455 y Prieto, 1926, pp. 240, nos. 434 a 440, en especial 439.

¹⁴ Canto, Casas, Ibrahim, Martín, 2005: nº. Inv. 62 y Prieto, 2003, p. 135, nº. 32.

Por lo menos en el hallazgo de Belalcázar deben ser ejemplares de primeros años de la segunda década del siglo V de la hégira, en lo que coincide con el de la calle Santa Elena de Valencia.

las piezas anónimas suponen menos de un 1%, porcentaje similar a las de Ibn Hummām del mismo conjunto. Sin embargo, la mayoría de las monedas taifas de dicho conjunto corresponden a dinastías que acuñan en un momento más avanzado por lo que, habida cuenta de las monedas similares fechadas que han aparecido con posterioridad, este grupo parece situarse a comienzos de la década de los 420, con lo que las posibilidades de atribución se van limitando¹⁵. Por lo menos en el hallazgo de Belalcázar deben ser ejemplares de los primeros años de la segunda década del siglo V de la hégira, en lo que coincide con el de la calle Santa Elena de Valencia. Algo semejante ocurre con el otro gran hallazgo de monedas de oro de esta época, el aparecido en Córdoba, en las riberas del Guadalquivir, y que Prieto publicó en 1915. Es un conjunto muy numeroso, del que es difícil establecer una estimación cuantitativa por tipos o dinastías, puesto que Prieto sólo menciona las variedades de tipos y una aproximación numérica estimativa¹⁶. La mitad de los ejemplares que pudo ver, eran fatimíes y, de las series taifas andalusíes más del 80% correspondían a emisiones de los amiríes de Valencia – ceca de Almería – mientras que los últimos omeyas, hamudíes, las taifas de Toledo, Valencia, Zaragoza y Denia y las anónimas conforman el resto. Dadas las variedades de tipos que recoge de todas estas dinastías, un único ejemplar – según especifica Prieto – es del tipo Vives 1393, a nombre de Hišām II y sin fecha¹⁷. Por

lo tanto, este hallazgo coincide con los anteriores en la presunción de una serie muy limitada y de una cronología muy determinada.

El hallazgo procedente “del Levante” que cita G. C. Miles en 1954 puede que incluya un ejemplar de este tipo aunque es difícil comprobarlo sin foto. El hallazgo es similar al de la calle Jabonerías, del que se habla más adelante, y sólo ha podido ser reconstruido a partir de dos publicaciones separadas de G. C. Miles, una, para las piezas fatimíes y otra en su monografía sobre las monedas taifas¹⁸. En esta última, bajo el número 586 – y sin ilustración –, podría tratarse de un ejemplar de este tipo. El hallazgo es, en su composición y proporciones, bastante similar a los que estamos comentando.

Algo semejante ocurre con el hallazgo de la calle Jabonerías de Murcia, publicado por C. Domenech, en el que hacen acto de presencia una gran cantidad de piezas fatimíes, conviviendo con otras taifas andalusíes y norteafricanas. En este conjunto, también, aparece un único ejemplar de estas monedas anónimas de Hišām II, – dentro del 2% de las consideradas “anónimas”¹⁹.

En la última revisión de las emisiones taifas, la realizada por López, tampoco entra en la discusión de estas complejas monedas. De hecho, ni las comenta ni registra en su tabla, a pesar de su cuidadoso trabajo de recopilación de todo lo dicho hasta el momento²⁰.

15 Codera, 1897, pp. 455-457.

16 Prieto, 1915, p. 3.

17 Prieto, 1915, p. 19, nº. 37.

18 Miles, 1951 y 1954, pp. ix-x y 154, nº. 586. Una propuesta de reconstrucción de este conjunto en Canto, 1989, en concreto el nº. 98.

19 Domenech, 2013, pp. 16, lám. 8, nº. 7.

20 López, 2015, pp. 74-78 y 8, Tabla 1.1.

4. CONCLUSIÓN

La revisión de este conjunto ha permitido corregir alguna datación dudosa y reasignar alguna atribución. Las fechas de cierre del conjunto parecen quedar más definidas por la presencia de las piezas de Ibn Hummām y a nombre de Hišām II, puesto que todos los ejemplares conocidos son de fecha de comienzos de la década del 420.

5. CATÁLOGO

Al-hakam II (350-366/961-976)

1.-	357	M. al-Zahra	4,48	22	Vives 467; Miles 250d; en primer lugar, d; Frochoso 357.8.
Inv. St ^a . Clara 11.					
2.-	359	M. al-Zahra	3,80	21	Vives 471; Miles 252a; Frochoso 359.5.
Inv. St ^a . Clara 8.					
3.-	360	M. al-Zahra	4,20	22	Vives 472; Miles 253 no; Frochoso 360.4
Inv. St ^a . Clara 9.					

Hišām II (366-399/976-1009)

4.-	368	Al-Andalus	4,15	24	Vives 502; Miles 266b; Frochoso 368.3.
Inv. St ^a . Clara 4					
5.-	379	Al-Andalus	4,90	23	Vives 509; Miles 283 --; Frochoso No
Inv. St ^a . Clara 3.					
6.-	387	Al-Andalus	3,90	23	Vives No; Miles 310a?; Frochoso No.
Inv. St ^a . Clara 6.					
7.-	389	Al-Andalus	3,50	22	Vives No; Miles 316e; Frochoso 389.1
Inv. St ^a . Clara 7.					
8.-	392	Al-Andalus	3,50	24	Vives 568; Miles 322b/f; Frochoso No.
Inv. St ^a . Clara 12.					

Hišām II, 2º reinado (400-403/1010-1013)

9.-	401	Al-Andalus	4,35	23	Vives 698; Prieto 11a
Inv. St ^a . Clara 5.					

Sulaymān al-Must'aīn 2º reinado (403-407/1013-1017)

10.-	404	Al-Andalus	3,50	21	Ibrahim 2001, 6.
Inv. St ^a . Clara 1.					

Yahya al-Mut'alī, b. Hammūd (412-427/1021-1035)

11.-	414	M. Sabta	3,60	21	Vives no; Prieto 82c.
Inv. St ^a . Clara 13.					
12.-	415	M. Sabta	3,90	21	Vives 755 Prieto Prieto 82e.
Inv. St ^a . Clara 14.					
13.-	419	M. Sabta	4,35	21	Vives 776 Prieto 85c.

 Inv. St^a. Clara 10.

 14.- 421 M. Sabta 3,70 20 Vives 779 Prieto 85g.

 Inv. St^a. Clara 15.

 15.- 424 M. Sabta 4,25 22 Vives 781 Prieto 85j.

 Inv. St^a. Clara 2.

Ibn Hummām (421-428/1030-1036)

 16.- [422?] Al-Andalus 0,75 11 Vives 812; Prieto 41a

 Inv. St^a. Clara 18

Anónima a nombre de Hišām II (422/1031?)

 17.- [422?][Al-Andalus] 0,45 11 Vives 1393; Prieto 439; Prieto *Suplemento*, 32.

 Inv. St^a. Clara 19.

Fatimíes

Abu Ali al-Mansūr al-Hākim bi-Amr Allāh (386-411/996-1021)

 18.- xxx [Siqillīyah, al-Mahdīyah, sin ceca] 0,79 11 Nicol tipo F1-3

 Posiblemente un tipo Nicol F2, por fechas (Siqillīyah 387-402...)

 Inv. St^a. Clara 16.

 19.- xxx [Siqillīyah, Atarabulus, sin ceca] 1,06 12 Nicol tipo C2

 Inv. St^a. Clara 17.

BIBLIOGRAFÍA

- CANTO GARCÍA, A., 1989: *Hallazgos de moneda andalusí de época Taifa (s.V H./XI d.C.)*, Ms. Bib. Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- CANTO GARCÍA, A., 2014: “Tesoro de la calle San Pedro (Murcia)” en: *Tesoros, Materia, ley y forma* [Cat. Exposición], p. 63.
- CANTO GARCIA, A., GARCIA RUIZ, G.; RUIZ QUINTANAR, L., 1997: “Hallazgo de monedas califales de Marroquíes Bajos (Jaén)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 4, pp. 81-101.
- CANTO GARCÍA A., IBRAHIM, T. y MARTÍN ESCUDERO, F., 2000: *Monedas Andalusíes*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- CANTO GARCÍA A. y MARTÍN ESCUDERO, F., 2000: “El hallazgo de Belalcázar (Córdoba), nuevas aportaciones”, *Qurtuba*, 5, Córdoba. pp. 27 – 40.
- CANTO, A., CASAS, I., IBRAHIM, T., MARTÍN, F., 2005, “El tesoro de época islámica de la calle Santa Elena (Valencia)”, *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, A. Ribera i Lacomba y P.P. Ripollés Alegre (eds.), Valencia, pp. 177-196.
- CODERA, F. 1897: “Tesoro de monedas árabes de Belalcázar”, *BRAH*, 31, pp. 449-457.
- DOMENECH BELDA, C., 2013: “Tesorillo islámico de la calle Jabonerías de Murcia”, *Tudmir*, 3, pp. 8-24.
- FROCHOSO, R. 2014: “Las monedas de los Banu Yahwar de Córdoba -422-462H./1031-1070d.C.” *OMNI* S11, pp. 191-202.
- IBRAHIM, T. 2001: “El dinar andalusí: nuevas aportaciones”, *IV Jarique de Numismática Andalusí*, A. Canto y V. Salvatierra (eds.), Jaén, pp. 35-51.
- LÓPEZ MARTÍNEZ DE MARIGORTA, E., 2015: “Acuñaciones monetarias de al-Andalus en la primera mitad del siglo V/XI: fin de un modelo, consolidación de las emisiones regionales”, *Al-Qantara* 36, pp. 69-106.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C. 2008: “Las producciones monetales de Madinat Mursiya: del emirato omeya al protectorado castellano”, Catálogo de la exposición *Regnum Murciae, Génesis y configuración del Reino de Murcia*, Mus. Arq. de Murcia, p. 490.
- MILES, G.C. 1951: *Fatimid Coins in the Collections of the University Museum, Philadelphia, and the American Numismatic Society*, New York.
- MILES, G.C. 1954: *Coins of the Spanish Muluk al-Tawa'if*, New York.
- NAVASCUÉS, J.M., 1963: “Tesoro árabe de la calle Cruz Conde. Córdoba”, *Numerario Hispánico* 10, pp. 170-172.
- NICOL, N.D., 2006: *A Corpus of Fatimid Coins*, Trieste.
- PRIETO Y VIVES, A., 1915: Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas, *Separata Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid.
- PRIETO Y VIVES, A., 1926: *Los reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*, Madrid.
- PRIETO Y VIVES, A., 1934: “Monedas musulmanas encontradas en Badajoz”, *Al-Andalus* 2, pp. 299-327.
- PRIETO Y VIVES, A., 2003: *Los reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*, Láminas y Suplemento por T. Ibn Hafiz Ibrahim y A. Canto García, Madrid.
- VVAA, 2014: *Tesoros, Materia, ley y forma* [Cat. Exposición], Murcia.

JARRITAS CON DECORACIÓN PINTADA AL MANGANESO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XII

*Silvia Yus Cecilia*¹

*Mariángeles Gómez Ródenas*²

RESUMEN

En los contextos de la segunda mitad del siglo XII de la *madina mursiya*, se han documentado una serie de jarritas decoradas de forma particular. Aunque algunos motivos decorativos parecen recordar a los utilizados en determinadas producciones anteriores, la forma en la que se aplican estos motivos y el ámbito en el que, de momento, estos ejemplares se han documentado, sugieren la existencia de talleres locales, posiblemente murcianos, que concentran este tipo de producciones y las distribuyen en el ámbito del Sureste peninsular.

Palabras clave

Jarritas, manganeso, Sureste, siglo XII, reticulado.

ABSTRACT

In the contexts of the second half of the twelfth century of the *Madina Mursiya*, a series of decorated jars have been documented in a particular way. Although some decorative motifs seem to remind those used in certain previous productions, the way in which these motifs are applied and the ambit in which, for now, these specimens have been documented, suggests the existence of workshops local, possibly Murcian, that concentrate this type of productions and distribute them in the Southeast of the peninsula.

Key words

Jars, manganese, Southeast, XII century, reticulated

1 Arqueóloga profesional.

2 Conservadora de museos. Servicio de Museos y Exposiciones. Dirección General de Bienes Culturales.

***Hasta la fecha, y que tengamos constancia,
estos tipos de jarritas se han documentado en
Murcia, Cehegín, Jumilla, Orihuela y Elche***

En los estudios realizados sobre materiales murcianos del siglo XII vinculados al proyecto de investigación del legado de Ibn Mardaniš³, se han documentado una serie de jarritas con un estilo decorativo singular, cuyo ámbito de distribución, a la luz de las evidencias materiales, se circunscribe al Sureste peninsular, en un período concreto, que abarcaría desde la segunda mitad del siglo XII hasta principios del siglo XIII, momento en el que este tipo de jarritas dejarían de producirse.

La característica común a todas ellas es que están pintadas al manganeso con pincel fino y la decoración cubre el 90% de la pieza, en una especie de *horror vacui*. Están adornadas con motivos que muchas veces se repiten en unas y otras, como son los reticulados, las composiciones ajedrezadas, las esquematizaciones florales circulares o las formas triangulares y ovaladas. La decoración se suele disponer, tanto en el cuello como en el cuerpo, en bandas separadas de forma horizontal por filetes finos paralelos, que intercalan también algún trazo vertical.

Resulta significativa la preferencia por el uso de la pintura en manganeso, acorde con los gustos y tendencias de la época, pues a mitad del siglo XII denotamos cierta predilección por estas tonalidades, frente a los tonos almagra, que habían dominado el ámbito decorativo anterior califal, tanto en jarritas, como en recipientes de grandes

dimensiones, como las jarras (Azuar, 1989, p. 311).

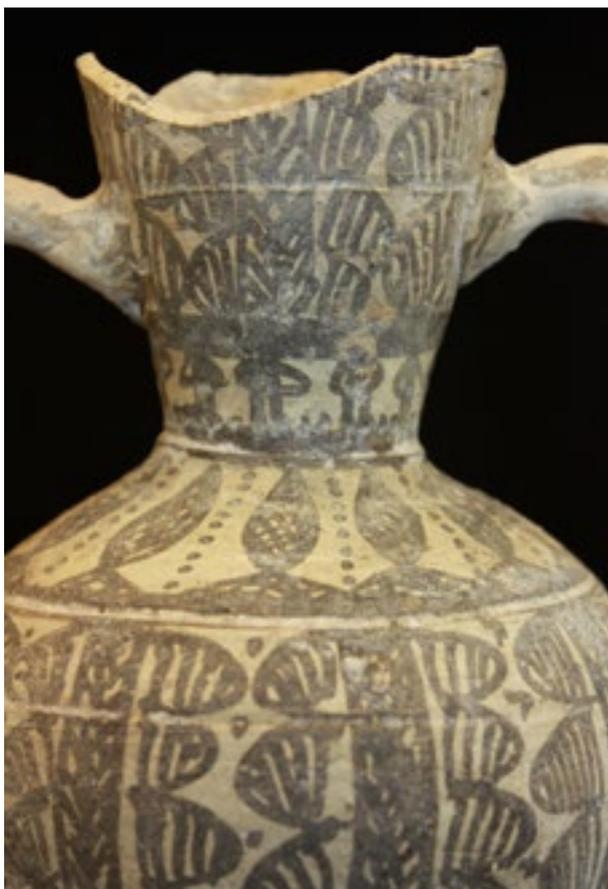
Hasta la fecha, y que tengamos constancia, estos tipos de jarritas se han documentado en Murcia, Cehegín, Jumilla, Orihuela y Elche, lo que nos lleva a pensar en la existencia de uno o varios talleres de producción de ámbito local o comarcal.

Esta peculiar decoración la encontramos en dos formas de jarritas, que en sí parecen producto de una evolución tipológica que también afecta a los motivos decorativos, como expondremos a continuación.

Tipo 1. Jarritas de borde vertical exvasado, cuello troncocónico invertido, cuerpo periforme y pie engrosado al exterior de sección semicircular con la base ligeramente convexa. Ninguna de las piezas conserva el labio de la pieza. La forma del cuerpo puede presentar ligeras variantes, siendo algunos de tendencia más globular y otros de paredes ligeramente troncocónicas invertidas con la parte superior curva, marcando el hombro de la pieza. Los ejemplares de menores dimensiones cuentan con tres pequeños apliques muy sencillos en la base, para facilitar el apoyo a modo de trípode.

Una característica común en todas estas piezas es que presentan tres trazos incisos horizontales realizados con la pasta aún fresca. Uno en la base del cuello y dos en la zona superior del cuerpo, a la altura del hombro, a partir de los que se deduce cierta intencionalidad de remarcar

³ Proyecto de Investigación *El legado de Ibn Mardaniš* (Fundación Séneca 19441/PI/14)



las diferentes partes de la jarrita. Estas líneas incisas suelen estar cubiertas con un trazo fino de manganeso, así que quedan prácticamente ocultas bajo la pintura, marcando pues los cambios en la cenefa ornamental (lám. 1).

En cuanto a los motivos decorativos de la pintura, éstos se repiten siguiendo diferentes esquemas compositivos, siendo los más frecuentes:

- Reticulados que rellenan triángulos, rombos, ovas y bandas verticales.
- Ajedrezados dispuestos en el interior de cuadrículas trazadas sobre el cuello o en el cuerpo.
- Formas foliáceas, piñas esquemáticas, pequeñas florecillas circulares o esquematizaciones vegetales.
- El denominado motivo “tijeras”, dispuesto de forma consecutiva en bandas horizontales.
- Puntos de diferentes tamaños: pequeños, medianos y grandes.

Todos estos motivos se usan indistintamente en el cuello y sobre el cuerpo y se pintan con pincel fino en manganeso. Sólo hemos documentado un ejemplar en el que probablemente se utilizara pintura almagra (nº 4 del catálogo).

Tipo 2. Jarritas de borde vertical, labio redondeado o apuntado, cuello cilíndrico, siempre algo más corto que el cuerpo, que es de pared curva, con el pie marcado al exterior con forma apuntada y la base convexa.

Este segundo tipo parece ser una evolución de la forma anteriormente descrita, hecho que denota también su aparición cronológica un poco posterior, durante el último tercio del siglo XII, así como por su pervivencia a lo largo del primer cuarto del s. XIII. Las piezas más tardías se caracterizan por la práctica desaparición de la decoración (Navarro, 1986a, p. 28, nº 56), o por tener decoraciones más sencillas pintadas con trazos finos de manganeso (Azuar, 1989, p. 252, fig. 142). Puntualmente la decoración viene

El empleo de decoraciones características del Norte de África, también podría ser un indicador del asiento de ciertas poblaciones foráneas, entre las que podría haber alfareros que traen consigo nuevos tipos de jarritas, enriqueciendo así la variedad tipológica de los ajuares de mesa de la segunda mitad del s. XII.

a ser reemplazada por marcadas acanaladuras sobre la superficie exterior del cuerpo (Navarro, 1991, nºs 167, 171; Yus, 2016, p. 41, nº 3.4). Otro rasgo tipológico de la evolución cronológica es la paulatina disminución del tamaño del cuello y la tendencia a una forma más globular del cuerpo (p. e. Navarro, 1991, pp. 196–197, nº 229–232).

En cuanto a la decoración, se repiten los mismos motivos figurativos que en el tipo 1. También en este caso ocupa casi la totalidad de la pieza, pero la distribución ornamental sigue patrones más sencillos, caracterizándose por la simplificación del número de motivos decorativos aparecidos en cada pieza.

Como ya se ha indicado, ambos modelos se documentan en contextos arqueológicos de la segunda mitad del siglo XII, y presentan características tipológicas comunes: la base de forma convexa con un engrosamiento exterior, que genera un pequeño repié, los motivos de decoración empleados, así como las composiciones decorativas con tendencia al *horror vacui*, lo que sugiere que se trata de producciones que están muy vinculadas entre sí, desde el punto de vista cronológico, e incluso es posible que también en cuanto al taller de producción, aunque este último dato no se podrá comprobar hasta que se halle un horno o zona artesanal en la que se documenten conjuntamente ambas piezas.

La mayor parte de los ejemplares han aparecido en la medina *Mursiya*. Existe una jarrita del tipo 1 (nº 9 del catálogo) sin decorar, hallada junto a un candil de piquera larga y cazoleta

bitruncocónica (tipo 3 de Roselló) característico del siglo XII, procedente de la excavación urbana en el Jardín de San Esteban (Murcia). El que la pieza no esté decorada podría atribuirse a diferentes motivos, pero por su proximidad a la zona artesanal del Arrabal de la Arrixaca, pensamos que podría tratarse de una pieza inacabada de alfar, lo que además nos lleva a pensar en la producción local de estas piezas.

Un indicio más que podría reforzar esta idea es la aparición de un ejemplar en la calle Apóstoles nº 7 de Murcia, que presenta un hundimiento en la pared del cuerpo, que debió suceder con la pasta aún en fresco. A pesar de ello, la jarrita se pintó y parece que tuvo uso (nº 2 del catálogo).

En la excavación del solar de la calle La Manga, se ha documentado un número significativo de jarritas y fragmentos con este tipo de decoración. Todas las piezas, excepto el fragmento de una jarra que no tiene referencias estratigráficas, están asociadas a contextos de la segunda mitad del siglo XII y a elementos de alfar como fragmentos de amudis y atifles, indicios para señalar la presencia de una zona alfarera en las inmediaciones, también ubicada en el arrabal de la Arrixaca, donde quizás se produjesen este tipo de cerámicas.

Otras particularidades, como la continua repetición de alguno de los motivos decorativos, así como la singular tipología, sobre todo del tipo 1, ajena a los modelos que se estaban produciendo en ese momento, son elementos que manifiestan que se trata de una artesanía muy local,

estandarizada en un taller y comercializada en el entorno inmediato.

En cuanto a las decoraciones, cabe señalar que podrían haber recibido una influencia de manufacturas antiguas, tal vez de origen bereber, que aparecen desde el siglo IX en el Sureste peninsular (Gutiérrez, 1996, pp. 162-163, fig. 70). El desarrollo de cenefas de triángulos orientados hacia arriba y de formas ovaladas, que se rellenan con una trama reticulada en tonos rojizos y negros, ha sido constatado desde los siglos X y XI, tanto en la zona murciana (Navarro, 1986a, p. 161, n° 346; Martínez, 1990, p. 644, figs. 10 y 11; *id.*, 1993, fig. 10), como alicantina, en Denia (Gisbert, 1992, p. 122, n° 004), Tossal del Moro de Benilloba y Castellar de Alcoy (Azuar, 1989, p. 142, fig. 65; p. 308), o en el Alto Tajo y Torete (Retuerce, 1984, pp. 342- 343), e incluso en Mallorca (Rosselló, 1978, pp. 96-97). También es significativo que la decoración basada en la sucesión de triángulos reticulados, se continúa documentando en Murcia en las jarritas de manufactura mudéjar (lám. 2).

Por otro lado, los reticulados, recuerdan, en sí mismos, a los utilizados en las producciones de la Qal`a de Banû-Hammad (Argelia), que durante el s. XI se usan para decorar el interior de algunos ataifores de verde y manganeso en Denia, (Gisbert, 1992, p. 122, n° 4) y en Cartagena (Guillermo, 2014, p. 45).

El empleo de decoraciones características del Norte de África, también podría ser un indicador del asiento de ciertas poblaciones foráneas, entre las que podría haber alfareros que traen consigo nuevos tipos de jarritas, enriqueciendo así la variedad tipológica de los ajuares de mesa de la segunda mitad del s. XII.

Otro de los motivos que aparece con frecuencia en estas producciones, es el denominado tipo “tijeras” o el de “flores de loto”, presente también en las formas cerradas desde época de las primeras taifas. (Azuar, 1989, p. 309).

Por tanto, todo ello nos está indicando la pervivencia de motivos decorativos de épocas precedentes en estas producciones de ámbito local de la segunda mitad del siglo XII. Pero a pesar de la continuidad de los motivos decorativos

antiguos, son precisamente las composiciones y distribución de estos sobre la superficie de las piezas, lo que hace que sean singulares. La disposición de la decoración en el cuerpo es horizontal y aunque los motivos empleados sean, en muchos casos, similares a otros modelos precedentes, se aprecia una diferencia respecto a la distribución y utilización de los mismos.

Un claro ejemplo es el caso de las jarritas y jarritos aguamaniles califales, en los que la decoración se realiza en pintura almagra y aparece en muchos casos distribuida en campos o franjas verticales (Navarro, 1986a, p. 161, n° 346 entre otros). Por lo tanto, algunos motivos son similares, pero la apariencia general de las piezas es completamente distinta, tanto tipológicamente como desde el punto de vista decorativo, puesto que en los períodos precedentes no existe la tendencia del *horror vacui* que caracteriza las piezas que estamos estudiando.

Mención aparte merece un fragmento decorado con motivos antropomorfos (n° 6 del catálogo). Por la forma de la pared en la que está representada la decoración, pensamos que se trata del fragmento de una jarrita del tipo 1. La figura, realizada de forma esquemática y vestida con una túnica decorada con las típicas retículas, queda enmarcada en dos formas rectangulares también rellenas con reticulado. Este fragmento constituiría la evidencia más temprana de representación antropomorfa en cerámica que se conserva para el caso murciano, precedente de lo que luego serán las bellísimas decoraciones figuradas en las cerámicas esgrafiadas del período almohade que se han documentado en Murcia (Navarro, 1986a, p. 14, n°s 31 y 32; *id.*, p. 213, n° 462; *id.*, p. 228, n° 491; *id.*, 1986b, p.174, lám III).

En cuanto a las decoraciones, también cabe destacar el hallazgo de los mismos motivos cubriendo la superficie de dos jarras de acarreo, provenientes de las excavaciones del solar de la calle La Manga y del Jardín de San Esteban. Las dos piezas se conservan incompletas pero podrían considerarse, al ser jarras y no jarritas, una variedad de la forma tipo 1, ya que el tipo de decoración es muy similar a aquellas.

CATÁLOGO**1. (Lám. 3)****Objeto:** Jarrita**Lugar de procedencia:** Calle Garaje Villar, Murcia**Inventario:** MAM/DA/1991-0044; 24-15-37**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico de Murcia**Materia:** cerámica**Dimensiones:** Altura conservada: 13,1 cm; diámetro máximo 11,9 cm; diámetro máximo cuello: 4 cm; diámetro base: 10 cm**Descripción:**

Jarrita. Tipo 1. Borde y gran parte del cuello desaparecido. Cuerpo periforme invertido con tres acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa con repié engrosado al exterior de sección semicircular. Arranque de dos asas a mitad del cuerpo. La pasta es compacta, de color beige claro y tiene un desgrasante mineral pequeño y mediano.

Decoración geométrica con trazos finos de manganeso. Los motivos se disponen en bandas horizontales, alguna de las cuales está delimitada por los trazos incisos en la pasta. La primera se extiende de la base del cuello a la primera línea incisa, con una trama reticular que rodea rombos que quedan en reserva, en cuyo centro aparece un motivo foliáceo. A continuación, las dos bandas centrales, separadas entre sí por líneas horizontales finas sobre las incisiones perimetrales, se decoran con un motivo ajedrezado de pequeño tamaño. En la parte inferior de la pieza, bandas verticales en las que alternan campos con motivos reticulares con otros decorados con líneas a modo de peines. El repié y la zona de arranque de las asas quedan libres de decoración.

Datación: segunda mitad del siglo XII**Bibliografía:**

Inédita.



2. (Lám. 4)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Calle Apóstoles, nº 7. Murcia

Inventario: MAM/DA/1994-0044; MAM/DA170422

Museo de procedencia: Museo Arqueológico de Murcia

Materia: cerámica

Dimensiones: Altura máxima 16,4 cm; diámetro máximo: 11,5 cm; diámetro máximo del cuello: 5,3 cm; diámetro base: 9,7 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 1. Borde no conservado. Cuello troncocónico invertido. Cuerpo periforme invertido con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa, con repié engrosado al exterior de sección semicircular. Pasta amarillenta con desgrasante mineral medio abundante. En la pared del cuerpo, la pieza presenta un hundimiento producido cuando la pasta estaba aún fresca.

Los motivos decorativos ocupan prácticamente la totalidad de la pieza. En el cuello, un motivo ajedrezado está delimitado de forma bastante irregular por bandas rellenas de reticulados. La zona correspondiente a las asas queda libre de decoración. El cuerpo está dividido en tres campos decorativos dispuestos de forma horizontal: en el superior, triángulos trazados con doble línea, delimitan un motivo en forma de aspa que genera cuatro espacios decorados con motivos florales circulares. En el segundo, se sucede una cenefa de triángulos reticulados que alternan con florecillas de pequeñas dimensiones. La banda inferior es la más ancha, ocupa toda la parte baja del cuerpo, y está decorada con doble línea vertical reticulada al interior a la que se adhieren, como si de un tallo se tratase, motivos ovalados, a modo de hojas, decorados en el interior con trazos finos en diagonal. Este motivo de tipo foliáceo alterna con columnas de cinco florecillas circulares. En este caso el engrosamiento exterior de la base aparece totalmente pintado.

Datación: Segunda mitad del siglo XII

Bibliografía:

Inédita



3. (Lám. 5)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Convento Agustinas, Murcia

Inventario: MAM/CE170418

Museo de procedencia: Museo Arqueológico de Murcia

Materia: cerámica

Dimensiones: Altura máxima conservada: 18,3 cm;

diámetro máximo: 12,12 cm; diámetro base: 7,98 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 1. Labio y borde desaparecidos, cuello troncocónico invertido, cuerpo periforme invertido con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa engrosada al exterior de sección semicircular. Dos asas que arrancan de la mitad superior del cuerpo y apoyan a mitad del cuello. Pasta beige de textura escamosa-compacta. Desgrasante pequeño y mediano abundante.

La decoración pintada, con trazos finos de manganeso, ocupa prácticamente la totalidad de la pieza. En la parte del cuello conservada, los motivos decorativos se distribuyen en dos filas dispuestas de forma horizontal. En el superior, el motivo es pseudo-vegetal y está formado por dos líneas verticales rellenas de reticulados a modo de tallo al que se adhieren transversalmente motivos ovalados, a modo de hojas, que se rellenan con líneas en diagonal. Un trazo continuo de manganeso separa la franja inferior del cuello, en el que se suceden motivos tipo "tijeras". En el cuerpo, la decoración se distribuye en tres campos de desigual anchura: la parte superior está decorada con una sucesión de motivos reticulados a modo de pináculos que alternan con columnas de puntos en disposición vertical, que confluyen en el eje central que es el cuello de la pieza. A este motivo, le sucede la banda más ancha, en la que se repite el mismo esquema decorativo planteado en la parte superior del cuello. Por último, una línea horizontal antecede al último cuerpo decorativo, muy estrecho, consistente en una sencilla sucesión de círculos de tamaño medio. Dos líneas paralelas, más o menos gruesas, enmarcan la base engrosada de la pieza.

Datación: segunda mitad del siglo XII

Bibliografía:

Navarro, 1986a, p. 230, nº 495.



4. (Lám. 6).

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Procedencia desconocida

Inventario: MAM/CE170428

Museo de procedencia: Museo Arqueológico de Murcia

Materia: cerámica

Dimensiones: Altura máxima conservada 9,2 cm;
diámetro base 6,6 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 1. Borde, cuello y asas perdidos. Cuerpo periforme invertido con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, que vienen a coincidir con la delimitación de una de las bandas de decoración. Base ligeramente convexa con tres pequeños apliques de apoyo, ligeramente engrosada al exterior de sección semicircular. Pasta marrón clara compacta con desgrasante mineral negro abundante. Destaca el tamaño de la pieza, que es inferior a la del resto de los ejemplares que se han documentado.

La jarrita está decorada con trazos finos de manganeso muy diluido o de almagra de tonalidad oscura. La decoración del cuerpo de la pieza queda dividida en cuatro campos que se disponen de forma horizontal, delimitados todos ellos por líneas continuas de mayor o menor grosor. En el campo superior, pináculos reticulados alternan con columnas de puntos, confluyendo hacia el eje central que es el cuello. En el siguiente, se representa una sucesión del motivo tipo “tijeras”, muy simplificado, que alterna con puntitos dispuestos de forma irregular. El tercer campo, también más estrecho, está formado por una sucesión de semicírculos rellenos del característico reticulado. Y por último, la decoración del campo de la parte inferior, que es el más ancho, se caracteriza por la existencia de campos rectangulares delimitados por doble línea rellena con retículas en los que alternan espacios con diferente decoración: pináculos y columnas punteadas, rombos reticulados que alternan con otros en blanco y motivo central floral, campo ajedrezado y aspas dobles con espacios en blanco decorados con motivo floral simple. El engrosamiento de la base y las partes coincidentes con el arranque de las asas aparecen sin decorar.

Datación: segunda mitad del siglo XII.

Bibliografía:

Navarro, 1986a, p. 330, nº 694;

González Simancas, 1905-1907, IV, p. 320, nº 61.



5. (Lám. 7)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Calle La Manga, Murcia

Inventario: MU- 193.

Museo de procedencia: Museo de la Ciudad de Murcia

Materia: cerámica

Dimensiones: 8,4 x 12 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 1. Sólo conserva parte del cuerpo y la base. Cuerpo periforme invertido con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa engrosada al exterior de sección semicircular, con tres pequeños apliques que sirven de apoyo. La pasta es marrón clara compacta con abundante desgrasante. Destaca porque su tamaño es inferior al resto de las piezas.

La decoración se distribuye en cuatro campos dispuestos en horizontal. En el superior, triángulos trazados con doble línea, delimitan un motivo en forma de aspa que genera cuatro espacios decorados con motivos florales circulares. En el siguiente, se representa una sucesión del motivo tipo “tijeras”. En el tercero una sucesión de triángulos reticulados alternan con motivos circulares muy simples y el último campo consiste en un ajedrezado simple. El engrosamiento de la base no se decora.

Datación: segunda mitad del siglo XII

Bibliografía:

Inédita



6. (Lám. 8)

Objeto/denominación: fragmento de cerámica

Lugar de procedencia: Calle La Manga, Murcia

Inventario: MU- 198

Museo de procedencia: Museo de la Ciudad de Murcia

Materia: cerámica

Dimensiones: 4 x 5,5 cm.

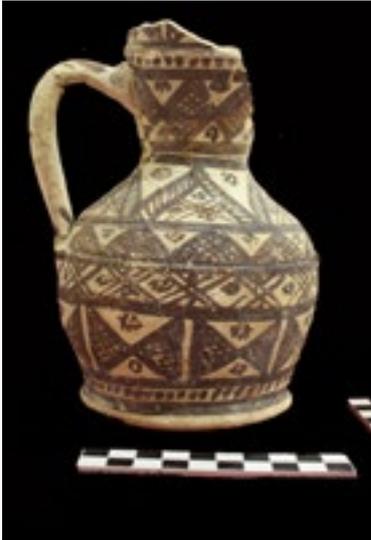
Descripción:

Fragmento de cuerpo de jarrita. Tipo 1. Tiene pintado un motivo decorativo antropomorfo que parece estar enmarcado entre dos espacios reticulados. La figura presenta un personaje esquemático del que se conserva la cabeza, la parte superior del cuerpo y los brazos, que están levantados y en el extremo de uno de ellos parece sostener un objeto. Va vestido con una túnica, que aparece rellena con una retícula, tal como sucede en los motivos geométricos o vegetales de otras piezas.

Datación: segunda mitad del siglo XII

Bibliografía:

Inédita



7. (Lám. 9)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Calle Ceferino, Murcia

Inventario: MU- 434

Museo de procedencia: Museo de la Ciudad de Murcia

Materia: cerámica

Dimensiones: Altura máxima conservada: 18 cm;
diámetro máximo: 10 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 1. Cuello troncocónico invertido, cuerpo periforme invertido con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa engrosada al exterior, de sección semicircular. Conserva un asa que arranca de la mitad superior del cuerpo y apoya a mitad del cuello. Pasta beige de textura escamosa- compacta. Desgrasante pequeño y mediano abundante.

Los motivos decorativos, realizados con trazos finos de manganeso, ocupan el 90% de la pieza, dejando únicamente libre parte del asa. En el cuello se distribuyen en dos campos delimitados por trazos continuos de manganeso: el superior consiste en una sucesión de puntos de tamaño mediano mientras que el inferior está formado por figuras romboidales reticuladas que alternan con pequeñas flores circulares.

El programa decorativo del cuerpo, se organiza en cinco campos con distribución también radial. En el superior, triángulos trazados con doble línea, delimitan un motivo en forma de aspa, que genera cuatro espacios decorados con motivos florales circulares. El siguiente está formado por una secuencia de triángulos simples reticulados que alternan con motivos florales circulares. El tercero está formado por aspas trazadas con doble línea con motivo floral central. El cuarto registro lo constituye una secuencia de espacios cuadrangulares en los que rombos, esta vez en posición horizontal, alternan con los mismos motivos florales. Por último, aparece una estrecha cenefa de puntos de tamaño mediano similares a los que decoran la parte superior del cuello. La base no está pintada.

Datación: mediados del siglo XII

Bibliografía:

Inédita.



8. (Lám. 10).

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: calle Ceferino, Murcia

Inventario: MU- 453

Museo de procedencia: Museo de la Ciudad de Murcia

Materia: cerámica

Dimensiones: Altura máxima conservada: 12,5 cm;
diámetro máximo: 8,5 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 1. Cuerpo periforme invertido con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa engrosada al exterior, de sección semicircular. Conserva el arranque de una de las asas. La decoración está muy perdida y la pasta tiene muchas concreciones por lo que es difícil hacer una apropiada lectura de los motivos decorativos.

Datación: mediados del siglo XII

Bibliografía:

Inédita



9. (Lám. 11)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Jardín de San Esteban. Murcia

Inventario: JSE09- III-E60-5444-18

Museo de procedencia: Museo Arqueológico de Murcia

Materia: cerámica

Dimensiones: altura máxima conservada: 16,2 cm;
diámetro máximo: 12,3 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 1. Cuello troncocónico invertido, cuerpo periforme invertido con dos acanaladuras incisas en la mitad superior, base ligeramente convexa, engrosada al exterior de sección semicircular. Conserva el arranque de las asas en la mitad superior del cuerpo. Pasta beige de textura escamosa- compacta. Desgrasante pequeño y mediano abundante.

Sin decorar, porque puede que se trate de pieza de descarte, dado que en la mitad del cuerpo presenta una grieta que se tuvo que producir durante la primera cocción, lo que condicionó que no se pintase, dado que sería imposible su uso. Así pues, cabe la posibilidad de que en algún sector del yacimiento, o en un entorno próximo, hubiera una zona de actividad alfarera donde se produjeran este tipo de piezas.

Datación: mediados del siglo XII

Bibliografía:

Inédita

11. (Lám. 12)**Objeto/denominación:** Jarrita**Lugar de procedencia:** Cementerio de San Nicolás**Inventario:** M- 16-82-38**Museo de procedencia:** Museo de la Ciudad**Materia:** cerámica**Descripción:**

Fragmento de jarrita. Tipo 1. Parte inferior del cuerpo periforme invertido y base ligeramente convexa engrosada al exterior de sección semicircular. Decorada con una sucesión de piñas o pináculos rellenos de reticulados, y en el campo inferior, en la zona más cercana a la base, una cenefa de puntos gruesos. El perímetro del pie está pintado con un trazo continuo de manganeso.

Datación: mediados del siglo XII**Bibliografía:**

Navarro, 1986, p. 154, nº 331,

**12. (Lám. 13)****Objeto/denominación:** Jarrita**Lugar de procedencia:** Calle San Pedro, Elche**Inventario:** SP-01 36-16**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico y de Historia de Elche**Materia:** cerámica**Dimensiones:** diámetro máximo: 11,2 cm; diámetro base: 10 cm**Descripción:**

Fragmento de jarrita. Tipo 1. Conserva parte del cuerpo periforme invertido y el arranque del cuello. En cuanto a los motivos decorativos, en el fragmento conservado se aprecia la típica distribución en bandas horizontales, separadas por trazos continuos de manganeso: en el cuello se conserva un motivo ajedrezado, y en el cuerpo, la decoración se distribuye en tres campos o registros ordenados horizontalmente: en la banda superior, triángulos de doble trazo rellenos de líneas transversales, se decoran con el típico motivo de aspas y elementos florales irregulares. En la intermedia, la decoración consiste en una sucesión de triángulos reticulados y puntos irregulares, formando un motivo pseudo-vegetal, y en la inferior, tallos verticales con líneas transversales parecen reproducir una forma vegetal simplificada. Los motivos decorativos son muy similares a los que presenta la jarrita documentada en las excavaciones del Jardín de San Esteban de Murcia (nº 10 del catálogo).

Datación: mediados del siglo XII**Bibliografía:**

Inédita



13. (Lám. 14)

Objeto/denominación: Jarrita**Lugar de procedencia:** Calle La Manga, Murcia**Inventario:** C3-3**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico de Murcia**Materia:** cerámica**Dimensiones:** diámetro máximo: 11,2 cm; diámetro base: 10 cm**Descripción:**

Fragmento de jarrita. Tipo 1. Se trata de un fragmento perteneciente al cuerpo de la pieza, decorado con trazos finos de manganeso con motivos reticulados, aunque presenta la peculiaridad de estar decorada también con trazos incisos.

Datación: mediados del siglo XII**Bibliografía:**

Inédita



14. (Lám. 15)

Objeto/denominación: Jarrita**Lugar de procedencia:** Calle La Manga, Murcia**Inventario:** EIV**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico de Murcia**Materia:** cerámica**Dimensiones:** diámetro máximo: 11,2 cm; diámetro base: 10 cm**Descripción:**

Dos fragmentos de jarrita que parecen pertenecer a un único ejemplar. Tipo 1. Conserva la característica decoración de triángulos reticulados

Datación: mediados del siglo XII**Bibliografía:**

Inédita



15. (Lám. 16)

Objeto/denominación: Jarrita**Lugar de procedencia:** Calle La Manga, Murcia**Inventario:** 3C- 2. EIV.**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico de Murcia**Materia:** cerámica**Dimensiones:** diámetro máximo: 6,6 cm**Descripción:**

Un fragmento de base de jarrita tipo 1. Conserva una decoración trazada en manganeso formada por una sucesión de triángulos de doble línea rellena con líneas oblicuas y que alternan con el típico motivo floral circular.

Datación: mediados del siglo XII**Bibliografía:**

Inédita

**16. (Lám. 17)****Objeto/denominación:** Jarra**Lugar de procedencia:** calle La Manga**Inventario:** MU- 165**Museo de procedencia:** Museo de la Ciudad de Murcia**Materia:** cerámica**Dimensiones:** altura máxima: 18 cm;
diámetro máximo conservado: 27 cm**Descripción:**

Fragmento de gran jarra que conserva la base y la parte inferior del cuerpo que es ovoide, base plana. En el fragmento conservado, la decoración se distribuye en bandas horizontales separadas por trazos continuos de manganeso más anchos: en la superior, aparece una sucesión de triángulos reticulados que alternan con los típicos elementos florales circulares. El piso inferior repite el mismo esquema, pero los triángulos son sustituidos por rombos. En la última banda, la más ancha de todas las conservadas, el motivo es pseudo-vegetal y está formado por dos líneas verticales rellenas de reticulados, a modo de tallo, al que se adhieren, de forma transversal, motivos ovalados, como si fueran hojas, que también se rellenan con líneas diagonales.

Datación: mediados del siglo XII**Bibliografía:**

Inédita

**10. (Lám. 18)****Objeto/denominación:** Jarra**Lugar de procedencia:** Jardín de San Esteban. Murcia**Inventario:** JSE09- III-C17-5938-22**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico de Murcia**Materia:** cerámica**Dimensiones:** altura máxima: 12,5 cm; diámetro máximo: 22 cm**Descripción:**

Fragmento de jarra. Conserva parte de la base y de la parte inferior del cuerpo que es ovoide. La base ligeramente convexa engrosada al exterior de sección semicircular. En cuanto a los motivos decorativos, se aprecia la típica distribución en bandas horizontales, separadas por trazos continuos de manganeso, más gruesos: en la superior, trazos dobles y finos dibujan espas que alternan con puntos irregulares. En la intermedia, sucesión de triángulos reticulados y puntos irregulares, y en la inferior, tallos verticales con líneas transversales parecen reproducir una forma vegetal simplificada. La base se pinta de forma irregular.

Datación: mediados del siglo XII**Bibliografía:**

Inédita



17. (Lám. 19)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Plaza San Pedro, calle Desamparados, Murcia

Inventario: MAM/DA/2013-0079

Museo de procedencia: Museo Arqueológico de Murcia

Materia: Cerámica

Dimensiones: Altura 14,6 cm; diámetro borde: 9,9 cm;
diámetro base: 13 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 2. Labio apuntado, borde ligeramente entrante, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo que es de tendencia cilíndrica – curva, base convexa con engrosamiento semicircular exterior. Dos asas que arrancan a mitad del cuerpo y apoyan por debajo del borde. Pasta beige compacta con desgrasante mineral pequeño.

La decoración es sencilla. Está realizada con trazos finos y gruesos de manganeso realizados a pincel. Se distribuye en dos campos principales, uno en el cuello y otro en el cuerpo, delimitados por líneas paralelas dobles, pintadas de forma continua. En el caso del cuello, la decoración consiste en triángulos reticulados. Los triángulos inversos resultantes sólo se decoran con un punto central. En el cuerpo, una sucesión de rombos, también rellenos con retícula, alternan con espacios triangulares en blanco decorados con puntos simples.

Datación: Segunda mitad del XII.

Bibliografía:

Yus, 2017, p. 41, nº 3.3.

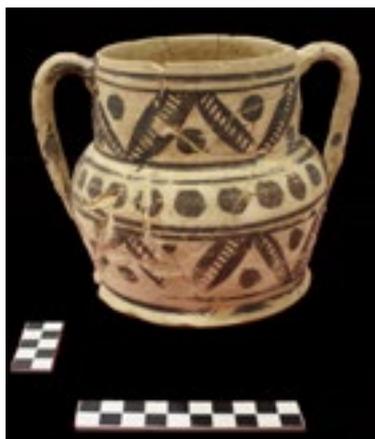
**18. (Lám. 20)****Objeto/denominación:** Jarrita**Lugar de procedencia:** Cuesta de las Maravillas, Cehegín**Inventario:** MC- 522**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico Municipal de Cehegín**Materia:** cerámica**Dimensiones:** altura: 14 cm; diámetro máximo: 18 cm**Descripción:**

Jarrita. Tipo 2. Labio redondeado, borde vertical ligeramente entrante, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo, que es de tendencia cilíndrica – curva, pie marcado al exterior y base convexa. Dos asas que arrancan a mitad del cuerpo y apoyan por debajo del borde. Pasta beige compacta con desgrasante mineral pequeño.

La pieza está decorada con trazos finos y gruesos de manganeso que ocupan la práctica totalidad de la pieza. En el cuello se diferencian dos bandas decorativas delimitadas por líneas continuas gruesas. La superior muestra una cenefa de triángulos reticulados. Los triángulos inversos se decoran con un pequeño motivo vegetal esquemático. La parte inferior del cuello está decorada con retículas, más grandes, con un punto central. El cuerpo está compartido por tres cenefas decorativas horizontales, separadas entre sí mediante líneas continuas gruesas. La primera contiene una sucesión del motivo “tijeras” que alterna con puntos en la parte inferior. El campo central repite el tema decorativo que se reproduce en la parte superior del cuello y la parte inferior está decorada con un reticulado continuo aunque, en ésta, cada retícula, realizada con líneas dobles, es de mayores dimensiones y se decora con un motivo central circular irregular, a modo de gota. Formalmente la pieza es muy similar a la documentada en San Pedro Desamparados (Yus, 2016, fig. 3.3), pero esta pieza destaca por una aplicación más cuidada y minuciosa de los motivos pintados, que componen un esquema decorativo más complejo.

Datación: segunda mitad del siglo XII.**Bibliografía:**

Peñalver, 2015, p. 114, fig. 2

**19. (Lám. 21)****Objeto/denominación:** Jarrita**Lugar de procedencia:** Convento de Verónicas, Murcia**Inventario:** MU- 368**Museo de procedencia:** Museo de la Ciudad de Murcia**Materia:** cerámica**Dimensiones:** Altura 14,5 cm; diámetro máximo 18,2 cm**Descripción:**

Jarrita. Tipo 2. Labio apuntado, borde ligeramente entrante, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo que es de tendencia cilíndrica – curva. Base convexa con engrosamiento semicircular exterior. Dos asas que arrancan a mitad del cuerpo y apoyan por debajo del borde. Pasta beige compacta con desgrasante mineral pequeño.

La decoración es sencilla, está pintada con trazos finos de manganeso. En el cuello, una única banda queda enmarcada por doble línea fina de manganeso. En el interior, unos triángulos trazados con doble línea y decorados a su vez con líneas oblicuas, parecen sugerir un motivo foliáceo. Los campos libres aparecen decorados con un punto grueso, que ocupa una posición central. El cuerpo queda dividido en dos por un trazo de doble línea: la mitad superior es más estrecha, y aparece decorada con una sucesión de puntos gruesos, mientras que el inferior, repite el esquema representado en el cuello. La base queda libre de decoración.

Datación: mediados del siglo XII**Bibliografía:**

Inédita



20. (Lám. 22)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Carrer La Fira, 6, Elche

Inventario: F6-98 M-0032. 062

Museo de procedencia: Museo Arqueológico y de Historia de Elche.

Materia: cerámica

Dimensiones: altura: 13,4 cm; diámetro máximo: 19 cm; diámetro boca: 10,9 cm; diámetro base: 12,8 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 2. Borde vertical ligeramente entrante, labio redondeado, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo, que es de tendencia cilíndrica – curva, pie marcado al exterior y base convexa. Dos asas que arrancan a mitad del cuerpo y apoyan por debajo del borde. Pasta beige compacta con desgrasante mineral pequeño.

La pieza está decorada con trazos finos y gruesos de manganeso que ocupan la práctica totalidad de la superficie. En el cuello se diferencian dos bandas decorativas delimitadas por líneas continuas gruesas. La superior muestra una cenefa de triángulos reticulados. Los triángulos inversos se decoran con un pequeño motivo vegetal esquemático sobre fondo blanco. La parte inferior del cuello está decorada con retículas más grandes con un punto central. El cuerpo está a su vez dividido en tres cenefas decorativas, también dispuestas de forma horizontal, separadas mediante líneas continuas gruesas. La primera contiene una sucesión del motivo “tijeras” que alterna con puntos en la parte inferior. El campo central repite el tema decorativo que se reproduce en la parte superior del cuello, y la parte inferior está decorada con un reticulado continuo y cada retícula, realizada con líneas dobles, es de mayores dimensiones y se decora con un motivo central circular irregular, a modo de gota.

La pieza es prácticamente igual, en forma y decoración, a la que se conserva en el Museo Arqueológico de Cehegín. Los motivos decorativos son exactamente iguales y lo único que varía es el ancho de los campos.

Datación: segunda mitad del siglo XII.

Bibliografía:

Inédita



21. (Lám. 23)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Calle La Manga, Murcia

Inventario: EIV

Museo de procedencia: Museo Arqueológico de Murcia.

Materia: cerámica

Dimensiones: 10 cm x 5,4 cm; 8,5 x 6 cm

Descripción:

Jarrita. Tipo 2. Se conserva tres fragmentos, uno correspondiente al pie y dos fragmentos de cuerpo. Base convexa con engrosamiento semicircular exterior. La decoración, con una sucesión de puntos gruesos, es muy similar a la conservada del Convento de Verónicas en el Museo de la Ciudad.

Datación: segunda mitad del siglo XII.

Bibliografía:

Inédita



22. (Lám. 24)

Objeto/denominación: Jarrita

Lugar de procedencia: Iglesia de Santa María del Rabal, Jumilla

Inventario: 14389-628-1.

Museo de procedencia: Museo Arqueológico Municipal "Jerónimo Molina", Jumilla.

Materia: cerámica

Dimensiones: 10 cm x 5,4 cm; 8,5 x 6 cm.

Descripción:

Jarrita. Tipo 2. Se conserva incompleta. Borde vertical ligeramente entrante, labio redondeado, cuello cilíndrico, proporcionalmente un poco más corto que el cuerpo, que es de tendencia cilíndrica – curva, pie marcado al exterior y base convexa. No conserva las asas. La decoración consiste en bandas horizontales, donde triángulos reticulados, alternan con puntos gruesos. Esta decoración se repite en el cuello y en la parte inferior del cuerpo. En la parte superior del cuerpo, el diseño consiste en una cenefa de puntos gruesos que alternan con dos líneas dispuestas en vertical.

Datación: segunda mitad del siglo XII.

Bibliografía:

Inédita

**23. (Lám. 25)****Objeto/denominación:** Jarrita**Lugar de procedencia:** Cehegín**Inventario:** nº 532 MC 2008/CE/2008-17**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico Municipal de Cehegín**Materia:** cerámica**Dimensiones:****Descripción.**

Jarrita. Tipo 2. Fragmento correspondiente a la base de una jarrita del tipo 2. Base convexa con engrosamiento semicircular exterior. Conserva dos trazos gruesos de manganeso dispuestos de forma horizontal y el arranque de una banda reticulada.

Datación: Segunda mitad del siglo XII.**Bibliografía:**

Inédita

**24. (Lám. 26)****Objeto/denominación:** Jarrita**Lugar de procedencia:** Cehegín**Inventario:** nº 535 MC 2008/CE/2008-17**Museo de procedencia:** Museo Arqueológico Municipal de Cehegín**Materia:** cerámica**Dimensiones:****Descripción:**

Jarrita. Tipo 2. Fragmento correspondiente a la base de una jarrita del tipo 2. La pieza está decorada con dos trazos gruesos de manganeso dispuestos de forma horizontal. En la parte superior, se identifican bandas de campos decorativos en los que alternan reticulados y puntos gruesos.

Datación: Segunda mitad del siglo XII.**Bibliografía:**

Inédita

BIBLIOGRAFÍA

- AZUAR, R., 1989: *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*. Alicante
- GISBERT SANTONJA *et alii.*, 1992: *La cerámica de Daniya- Dénia-. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII- XIII*.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 1998: “La casa islámica y el horno bajomedieval de la calle de la Manga nº 4 (Murcia). *Memorias de Arqueología*, 7. (*Cuartas Jornadas de Arqueología Regional. 15-18 Junio 1993*), pp.451-475.
- GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2014: “Los contextos cerámicos andalusíes del Teatro romano” *Cartagena medieval. Cuadernos monográficos. Museo del Teatro Romano*, pp. 35-54.
- GUTIERREZ, S., 1996: *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., 1995: “Memoria preliminar de los trabajos arqueológicos realizados en el subsuelo de la actual plaza de Europa (antiguo Garaje Villar), ciudad de Murcia”, *Memorias de Arqueología*, 3. (*Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia, 1987-1988*), pp.354- 397.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ., 1990: “Excavaciones de urgencia en la calle Rojo, 2 de Lorca”, *Memorias de Arqueología*, 5, pp. 629- 656.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1986a: *La cerámica islámica en Murcia. Volumen I: Catálogo*.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1986b: “Hacia una sistematización de la cerámica esgrafiada”, En Juan Zozaya (coord.) *Segundo coloquio internacional de cerámica medieval en el Mediterráneo occidental*, 1986, pp. 165- 178.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1991. *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*.
- PEÑAVEL AROCA, F., 2015: “Jarrita islámica. Cuesta de las Maravillas, Cehegín”. En el catálogo de las exposición *Begastri. Un antes y un después* celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia, diciembre 2015- abril 2016, pp. 114-115.
- RETUERCE VELASCO, M., 1984: “Cerámicas islámicas procedentes de Torete (Guadalajara). Nuevos datos sobre los grupos cerámicos de la marca media”. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, pp. 339- 357.
- ROSELLÓ BORDOY, G., 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905-1907: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*.
- YUS CECILIA, S., 2016: “Evolución de los tipos de mesa, cocina e iluminación en Medina Mursiya”. *Tudmir*, nº 4, pp. 33- 60.

EVOLUCIÓN TIPOLOGICA DE LA CERÁMICA DE ILUMINACIÓN HALLADA EN EL HISN DE JUMILLA (MURCIA): LOS CANDILES

TIPOLOGICAL EVOLUTION OF LIGHTING POTTERY FOUND IN THE *HISN* OF JUMILLA (MURCIA): OIL LAMPS

*Estefanía Gandía Cutillas*¹

RESUMEN

Este trabajo presenta un estudio tipológico y cronológico sobre la cerámica de iluminación (candiles) hallada en las distintas intervenciones del *hisn* de Jumilla, fechadas entre los siglos XII y XIII.

Palabras clave

Hisn, Jumilla, castillo, cerámica, medieval, candiles

ABSTRACT

This research presents a typological and chronological study about lighting pottery (oil lamps) found in the different interventions of the Jumilla castle, dated between XII and XIII centuries.

Key words

Hisn, Jumilla, castle, pottery, medieval, oil lamps

1 Doctora en Arqueología. Museo Municipal Jerónimo Molina de Jumilla.

INTRODUCCIÓN

A pesar de la situación de crisis de la arqueología medieval española que, como ya indicó A. Malpica (2007), necesita una homologación con la europea y adoptar nuevos planteamientos teóricos y metodológicos, la arqueología medieval en Jumilla se ha visto potenciada en los últimos años gracias a las continuas intervenciones arqueológicas, no solamente en la fortaleza sino también en las distintas necrópolis islámicas. Por otro lado, las distintas investigaciones sobre los materiales cerámicos de la fortaleza que el Museo Municipal Jerónimo Molina lleva a cabo desde 2015 están arrojando resultados muy interesantes sobre su pasado medieval. El trabajo que presentamos se enmarca en esta línea de investigación para profundizar en el estudio y conocimiento del castillo de Jumilla.

El objetivo que perseguimos es analizar la evolución tipológica y morfológica de los candiles islámicos hallados en el *hisn* de Jumilla. Se trata de una producción cerámica que destaca no sólo por su belleza y funcionalidad, sino también por constituir un fósil director en la cerámica islámica capaz de establecer cronologías. Se trata de un grupo tipológico donde se ha podido observar una clara evolución, cronológica y formal. Desde época emiral hasta el momento de la conquista se observa una transformación constante en el desarrollo de los distintos elementos que conforman los candiles. Además, estas piezas han sido objeto de una larga evolución que se remonta hasta la Prehistoria, donde ya se constata una especie de lámparas fabricadas con hueso y piedra, utilizando como combustible grasa animal. Será en el mundo clásico cuando estas lámparas, denominadas *lucernas*, adopten formas y decoraciones más complejas y adquieran una triple función: doméstica, funeraria y votiva (Amante, 1993, p.5).



Fig. 1. Localización del *hisn* de Jumilla. Elaboración propia

1. EL HISN DE JUMILLA

El *hisn* de Jumilla constituye un centro funcional y defensivo, vertebrador de todo el territorio circundante plagado de alquerías y pequeños núcleos de población rural. La palabra implica una idea de protección, de defensa de estos núcleos de hábitats rurales. Así lo señalaba P. Guichard cuando afirma que los castillos tienen soporte rural y, sin ellos, no es posible entenderlos. Su construcción en el denominado cerro del Castillo se produce a partir del siglo XI con el objetivo de protegerse del enemigo almorávide y la inestabilidad política originada tras la desintegración del Califato de Córdoba. La principal consecuencia será el traslado de población desde la llanura al cerro originando un nuevo asentamiento cuyo nombre conocemos: Gumalla.

Es difícil determinar si la construcción de la fortaleza se debe a una iniciativa de carácter regional o local. Según E. Hernández y J. L. Simón (2015, p. 78), la taifa de Murcia no posee en estos momentos el poder político, económico y militar suficiente como para llevar a cabo un programa

de construcción de fortificaciones destinadas a la defensa del territorio, como bien lo demuestran las continuas incursiones y conquistas de otros reinos taifas sobre el reino murciano. Nos atrevemos a afirmar que se trata de una iniciativa local consecuencia de la recuperación económica originada tras el aumento demográfico y de las mejoras agropecuarias. La construcción de la fortaleza es posible gracias a la existencia de una población capaz de aportar la mano de obra y los recursos económicos necesarios. Así lo demuestran las excavaciones de las necrópolis coetáneas, con un número de enterramientos muy elevado que nos infieren un núcleo de población dentro del recinto fortificado. Sin embargo, los musulmanes no encuentran un cerro virgen, sino que las primeras construcciones que se constatan en el cerro se remontan a la Edad del Bronce, hace unos 3.500 años. Más tarde, en la Edad del Hierro, son los íberos quienes levantan un gran poblado fortificado, del que podemos observar todavía hoy sus

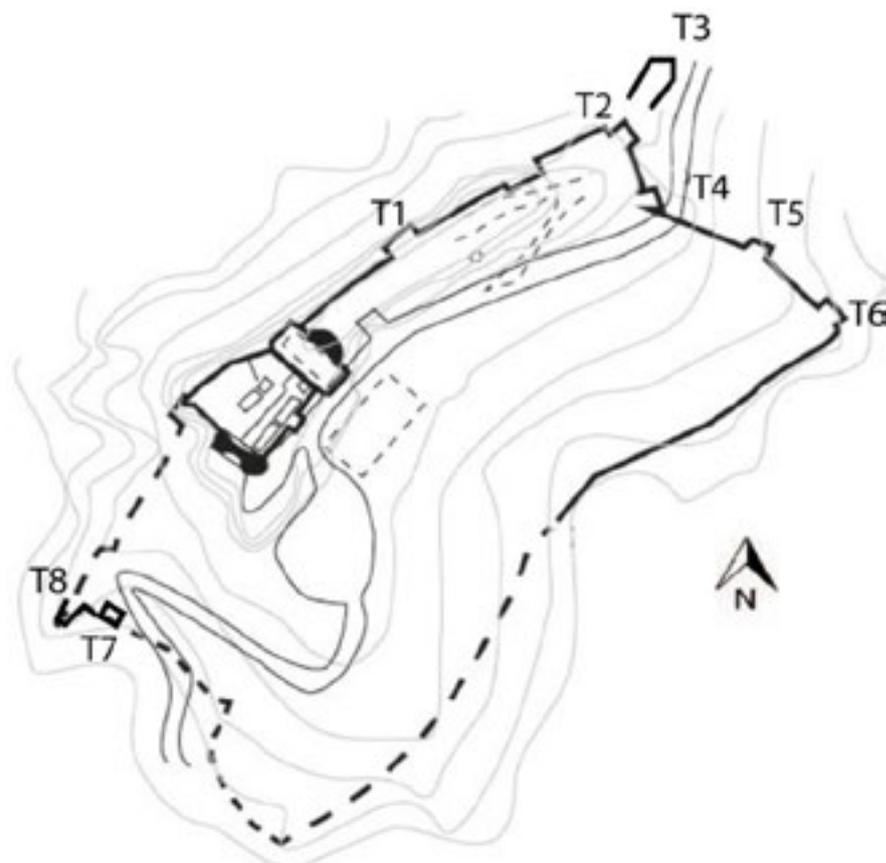


Fig. 2. Distribución del alcázar y torres de la muralla del *hisn* de Jumilla. Elaboración propia.

La primera intervención arqueológica en el castillo se llevó a cabo con una metodología incorrecta que hizo bastante daño a las futuras investigaciones. Se trata de la denominada Misión Rescate, un programa desarrollado en los años setenta a nivel nacional con el objetivo de localizar restos arqueológicos.

murallas formadas por grandes bloques de adobe. Posteriormente, son los romanos quienes fortifican el cerro, construyendo parte de la muralla que hoy conservamos, así como varios cimientos de hogares, sótano y corredor de la antigua ermita de Santa María de Gracia y del actual castillo. Sin embargo, no será hasta el siglo XI cuando la fortaleza vaya adquiriendo su tipología actual comenzando la construcción de la fortaleza árabe sobre las antiguas ruinas romanas.

Desde el siglo XI, la fortaleza constituye el principal elemento de defensa de la población. Los árabes construyen un alcázar cuadrangular de unos 26 x 11 m longitud aproximadamente, que posee una torre principal levantada en el interior de la fortaleza de la que apenas conservamos restos en el interior de la torre del homenaje actual. Según Hernández y Simón (2015, p. 76), se trata de un alcázar reducido realizado con tapial de hormigón con una tipología de cortinas y torres encadenadas propias de época almorávide o post almorávide, con un recinto anexo limitado y compacto donde se situarían los aljibes. Todo el conjunto está rodeado por una muralla de grandes dimensiones compuesta por cuatro tramos bien diferenciados formando una especie de rectángulo, reforzado por torreones de planta rectangular, localizados en los lugares más necesarios estratégicamente, sin embargo, de estos torreones solamente conservamos seis en la actualidad, situados en la parte norte y este de la muralla, los tramos mejor conservados y que todavía permanecen en pie.

2. ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS E HISTORIOGRAFÍA

La fortaleza de Jumilla ha sido objeto de numerosos expolios a lo largo de su Historia, así como de un gran número de intervenciones arqueológicas. Ya en la *Historia de Jumilla*, el canónigo J. Lozano (1800, p. 40) hace referencia a “las excavaciones del cerro del Castillo” por parte de los buscadores de oro. Además, las continuas remodelaciones tras la Guerra de Sucesión y, posteriormente, durante la Guerra de la Independencia, generaron numerosas transformaciones y remodelaciones que modificaron su morfología original (Hernández y Simón, 2015).

La primera intervención arqueológica en el castillo se llevó a cabo con una metodología incorrecta que hizo bastante daño a las futuras investigaciones. Se trata de la denominada Misión Rescate, un programa desarrollado en los años setenta a nivel nacional con el objetivo de localizar restos arqueológicos. Todos estos restos, la mayoría cerámicos, fueron extraídos sin ningún tipo de documentación ni secuencia estratigráfica, impidiéndonos, en la mayoría de los casos, establecer una cronología adecuada. Habrá que esperar hasta 1977 cuando comiencen las primeras intervenciones arqueológicas planificadas con una metodología científica dirigidas a la restauración de la fortaleza. Posteriormente, en 1982, se redacta un proyecto financiado por el Ministerio de Cultura donde se contemplaba una partida presupuestaria

dirigida a las excavaciones. Las excavaciones continuarán en 1990 insertas en las actividades de una escuela taller, esta vez en la fachada norte de la fortaleza y en la iglesia de Santa María de Gracia.

A pesar de que todas estas intervenciones generaron gran cantidad de material cerámico, contamos con numerosas dificultades para su estudio. La primera de ellas es que los materiales han llegado hasta la actualidad tal y como se hallaron en su día, sin ningún tipo de limpieza ni inventario. Además, en su traslado e incorporación al nuevo edificio del Museo Municipal Jerónimo Molina de Jumilla, todos los materiales de los conjuntos de la torre del homenaje y de la iglesia de Santa María, se unieron en un solo bloque sin distinción, impidiéndonos distinguir la procedencia exacta de los mismos. En cualquier caso, durante los últimos años se están llevando a cabo numerosos trabajos e investigaciones científicas sobre la fortaleza que están arrojando luz sobre su historia. Cabe destacar los trabajos de E. Hernández y J. L. Simón (2015) *El castillo de Jumilla. Historia de un centinela* (2015) y “Cerámicas estampilladas del *hisn* de Gumalla (Jumilla, Murcia)” (2016) y el trabajo de E. Gandía, E. Hernández y J. L. Simón sobre “La cerámica bajomedieval del castillo de Jumilla: la cerámica dorada” (2017).

3. LA ILUMINACIÓN DOMÉSTICA

La iluminación doméstica es un aspecto muy tratado y conocido de la vida cotidiana a lo largo de la Historia gracias a la abundante documentación arqueológica que poseemos. Desde la Prehistoria, el ser humano ha intentado acabar con la oscuridad de la noche buscando diferentes ingenios que proporcionen luz. Desde las antorchas o las hogueras prehistóricas, pasando por las lucernas clásicas, el hombre medieval perfecciona los candiles buscando no sólo la iluminación, sino también una fuente de calor que le permita sobrevivir en invierno, teniendo un papel muy destacado dentro del ajuar de la casa hispanomusulmana. En ocasiones, bastaba con la utilización de un solo candil, sin embargo, cuando era necesaria una iluminación mayor, los candiles de cazoleta o piquera se disponían de forma fija suspendidos en la pared.

Confeccionados esencialmente en cerámica, piedra y metal, estos candiles adoptaron tratamientos decorativos muy distintos según el estrato social al que estaban destinados. La fuerte jerarquización social propia de la época marca diferencias entre los distintos tipos de candiles. De esta forma se han hallado candiles de lujo como el candil de Montefrío en el Museo de la Alhambra, realizado enteramente en bronce y profusamente decorado. En al-Andalus, los candiles realizados en bronce alcanzan un alto grado de perfección técnica y decorativa, cuyo máximo exponente es el candil de Madinat Ilvira. No obstante, esto no es lo común puesto que generalmente los candiles hispanomusulmanes se elaboran en cerámica sin ningún tipo de decoración a excepción de un leve vidriado. La funcionalidad y sin duda, su bajo coste, hacen del candil un elemento imprescindible en todo ajuar doméstico, y la fabricación de los mismos se ciñe a una actividad artesanal muy vinculada a los diferentes centros residenciales.

Sus formas van además evolucionando y transformándose a través de los siglos, adecuándose a distintas funciones. El candil es un elemento que forma parte del ajuar doméstico pero además de este sentido práctico posee también un gran valor simbólico. No debemos olvidar que la luz representa el bien y su poder contra la oscuridad de la noche y, por consiguiente del mal. Así aparece en las aleyas coránicas: era el símbolo de la fe del creyente impregnando de religiosidad todo el ámbito doméstico. Con respecto a su funcionamiento se consigue gracias a la combustión del aceite o grasa. Es habitual que se eche sal gorda en el aceite para avivar la combustión y que se usara una despabiladera para atizar la mecha.

4. EVOLUCIÓN TIPOLOGICA

La palabra candil procede del término árabe *qandil*. Se trata de un helenismo introducido antes de la conquista de al-Andalus. Según G. Roselló (1991, p. 149) es el término más aconsejado para este tipo de piezas por documentarse ampliamente en las fuentes desde el siglo XI. Se trata de una clara evolución de las lucernas romanas manteniendo la

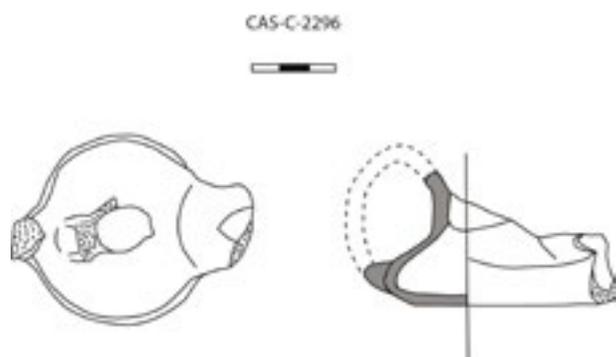


Fig. 3. Candil de piquera subtipo 1A. Elaboración propia.

misma morfología como podemos apreciar en los candiles de disco impreso. La principal diferencia con respecto a la lucerna es la piquera alargada en los candiles musulmanes mientras que las formas clásicas romanas la tenían roma y corta.

Los candiles tienen la misión de proporcionar luz mediante la conjunción de mecha y sustancia combustible que suele ser aceite o grasa animal y vegetal. Dentro de la gran variedad tipológica de los candiles hallados en el *hisn* de Jumilla, la mayoría presentan una serie de partes identificables: el receptáculo o cazoleta donde se produce la combustión para alimento de la mecha; la piquera, donde emerge la mecha; el asa para facilitar la sujeción; la peana; el pie alto y el gollete o cuello, que suele ser acampanado para permitir la alimentación de la cazoleta (Roselló, 1971, p. 136). La combinación de dichos elementos y su morfología permiten diferenciar los distintos tipos de candiles localizados en la fortaleza.

Las formas más antiguas de los candiles musulmanes son los llamados candiles de piquera, que hemos denominado candiles tipo 1, siguiendo la clasificación llevada a cabo en el *hisn* de Yakka (Yecla) por L. Ruiz (2000). Este tipo de candil ha sido muy estudiado por J. Zozaya (1990) y son los mejor documentados cronológicamente. Los de época emiral se caracterizan por tener la cazoleta discoidal de grandes dimensiones y piquera corta (Gutiérrez, 1996). Durante los siglos IX al XI se produce una evolución notable con el alargamiento de la piquera unido a la disminución del tamaño de la cazoleta, llegando a su máximo alargamiento en época almorávide (Yus, 2016, p. 52).

Dentro de esta primera tipología de candiles, estructuralmente se han definido dos grandes grupos: el más numeroso el candil de piquera con gollete con una cronología que abarca desde el siglo VIII hasta época almohade. En segundo lugar, el candil de piquera de disco impreso, muy poco frecuente. Apenas se ha localizado en Qurtuba, Silves y Alcácer do Sal. Se trata de una forma típica almohade que carece de gollete y es sustituido por un orificio con decoración mediante molde (Zozaya, 1999). En el *hisn* de Jumilla solamente hemos localizado candiles de piquera con gollete. Los más antiguos hallados presentan la morfología típica almorávide, con piqueras muy alargadas confirmando la construcción del *hisn* a finales del siglo XI, principios del XII, hecho que confirman el análisis de las técnicas constructivas, con el típico tapial hormigonado almorávide (Hernández y Simón, 2015). Hemos documentado dos subtipos dentro de estos candiles denominados “de piquera” atendiendo a la morfología de la base, el gollete y el asa:

- Subtipo 1A. Base plana y asa más fina de sección circular.
- Subtipo 1B. Base cóncava y asa más gruesa de sección circular.

Durante la segunda mitad del siglo XII, estos candiles de piquera son sustituidos por nuevas formas instauradas por los almohades, los candiles de cazoleta o “pellizco” que hemos clasificado como tipo 2. Esto se confirma en otros yacimientos como es la vivienda almohade de la calle San Nicolás de Murcia donde no se han documentado candiles de piquera, primando los de

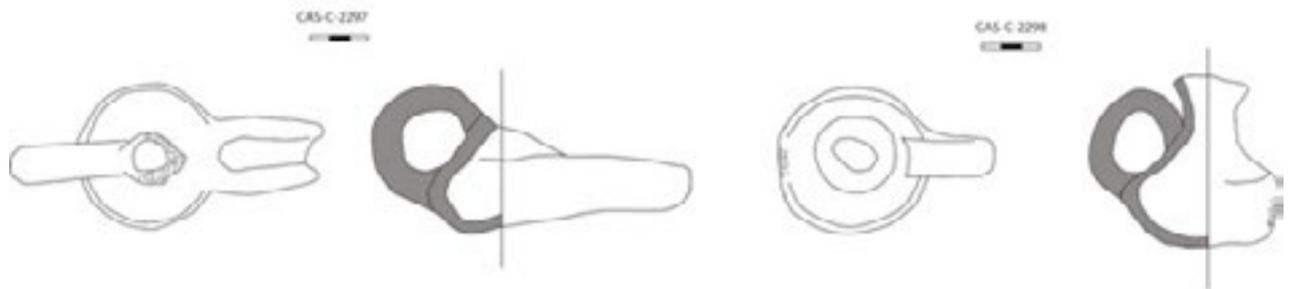


Fig. 4. Candiles de piquera subtipo 1B. Elaboración propia.

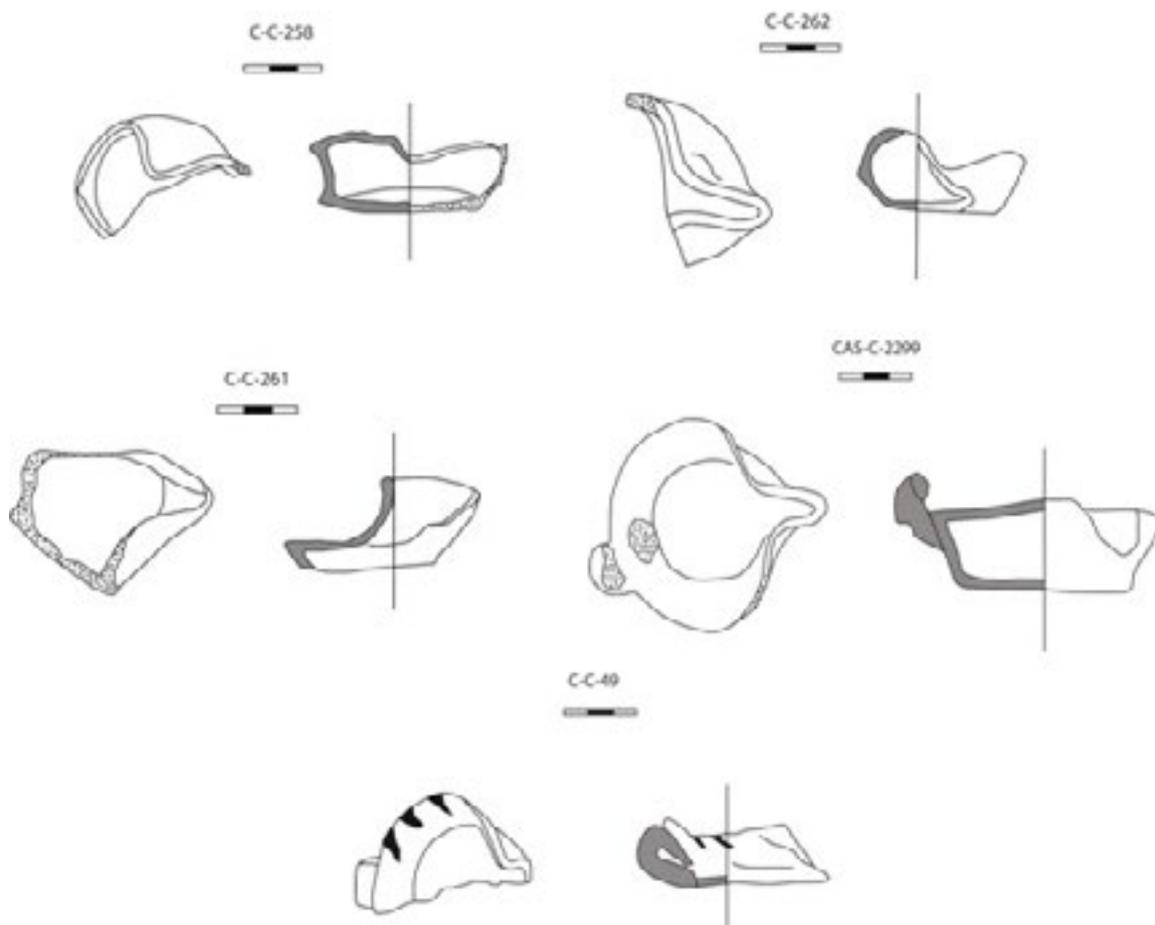


Fig. 5. Candiles de cazoleta tipo 2A. Elaboración propia.

cazoleta (Navarro, 1991). Los nuevos candiles son una simplificación de sus precedentes, pierden la piquera completamente y es reemplazada por una especie de saliente con forma de pellizco realizado con los dedos cuando la pasta está húmeda todavía. Posee borde trilobulado, con paredes de perfil divergente y base plana. Además, estos nuevos tipos se caracterizan por la apertura de la cazoleta en detrimento o pérdida del cuello con el orificio de alimentación. El asa también se hace mucho

más pequeña localizada en el lado opuesto al pellizco facilitando la sujeción de la lámpara.

En Jumilla hemos hallado más de una decena de candiles de cazoleta con diferencias notables principalmente en la decoración. La superficie aparece en dos estados, vidriada o sin vidriar. La mayoría presentan un vidriado melado o verde aunque también han aparecido sin vidriar y con decoración pintada en manganeso (fig.5. Inv. C-C-49). El candil de cazoleta abierta se trata

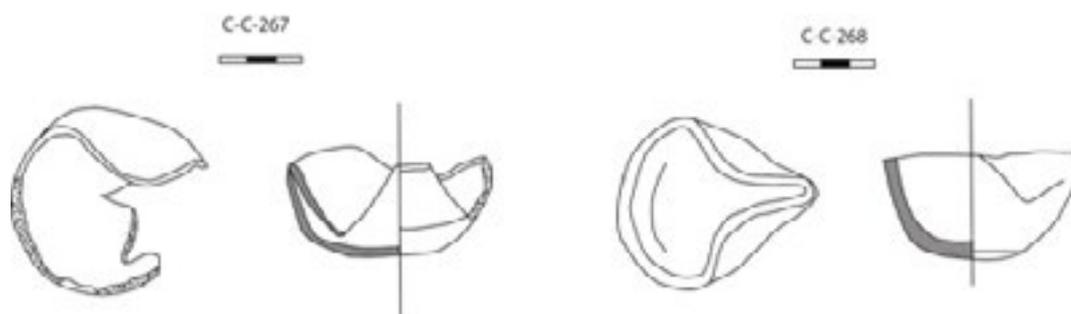


Fig. 6. Candiles de cazoleta subtipo 2B. Elaboración propia.

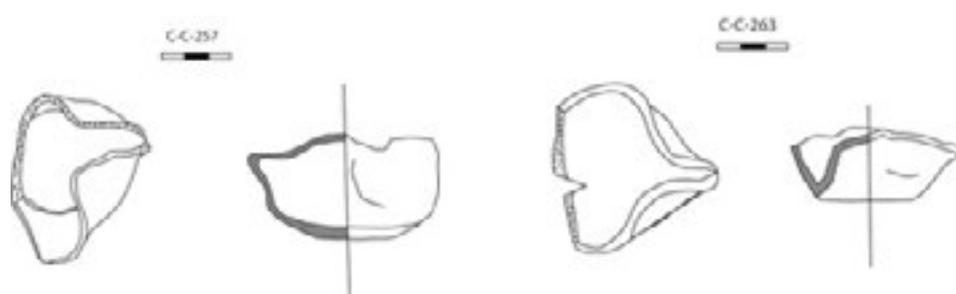


Fig. 7. Candiles de cazoleta subtipo 2C. Elaboración propia.



Fig. 8. Candiles de pie alto. Elaboración propia.

del ejemplar más abundante, muestra de su larga pervivencia también durante la Baja Edad Media, sin llegar a ser sustituido por el candil de pie alto. Es una pieza básica dentro del registro cerámico para la iluminación, lo que genera que aparezca en los yacimientos bajomedievales de toda la Región de Murcia de manera abundante. Mantuvieron una estabilidad formal y técnica conviviendo durante los siglos XIV y XV con los candiles de pie alto. Este hecho genera problemas a la hora de establecer una cronología islámica, ya que al perdurar a lo largo de toda la ocupación cristiana con características y acabados similares, se complica su adscripción. Además, la falta de un claro registro estratigráfico dificulta más si cabe la tarea. No obstante,

siguiendo paralelos con piezas similares de otros yacimientos, hemos podido identificarlos.

Dentro de este tipo de candiles se observa una clara tendencia evolutiva. La disposición circular y las paredes bajas dan lugar a un candil de cazoleta de paredes altas asociada a una producción nazarí y mudéjar (González, 2017, p. 416). Dentro de los candiles de cazoletas hemos identificado varios subtipos atendiendo a diferencias morfológicas:

- Subtipo 2A. Cazoletas con paredes rectas y de baja altura, de tendencia circular con base cóncava. Las paredes son más finas que en los anteriores subtipos. Paralelos de este subtipo aparecen en Tirieza, recordando los



Fig. 9. Gráfico estadístico de la presencia de los distintos tipos y subtipos de la serie candil del *hisn* de Jumilla. Elaboración propia.

candiles documentados en la Alhambra de Granada (vidriados verdes) aunque sin las asas. Este subtipo es el más localizado en el *hisn* de Jumilla, con un porcentaje mayor que el resto de tipos (fig. 9). Este subtipo es el más antiguo e irá evolucionando con el engrosamiento y mayor altura de las paredes.

- Subtipo 2B. Cazoleta con paredes altas y cuerpo más cilíndrico. Es un subtipo intermedio entre el 2A y el 2C. En cuanto a su acabado, se constata el vidriado pero no en toda la pieza, sino solamente en el interior.
- Subtipo 2C. Cazoleta troncocónica invertida con borde exvasado, paredes altas, pico de pellizco y pequeña asa anular. Predomina el vidriado melado tanto interior como exterior en su acabado.

Será en el siglo XIII cuando el candil de pie alto aparezca aunque, insistimos, no sustituye al candil de cazoleta, pero sí empiezan a ser más profusos. Siguiendo a J. Navarro (1991, p. 66) la presencia mayoritaria en Murcia de este tipo de candil no debe interpretarse como un fenómeno local, sino que es una tendencia extensible a todo al-Andalus, consistente en la sustitución de los candiles de cazoleta cerrada por los de cazoleta abierta. A su vez, los candiles de pie alto presentan una gran variedad tipológica. Los más comunes en el *hisn* de Jumilla son los vidriados en un solo tono. En otros yacimientos se han localizado candiles de pie alto de lujo con una decoración más compleja y motivos decorativos. No es nuestro caso. Los candiles de pie alto hallados se caracterizan por poseer una peana

plana con paredes verticales de borde recto y labio de sección rectangular. Poseen a su vez un fuste de sección circular que sujeta una cazoleta con piqueta de pellizco acentuada. La pieza está provista de un asa que arranca desde la base de la cazoleta hasta conectar con la peana lo que permitía que la lámpara fuese transportada fácilmente pero además, facilitaba que el radio de luz tuviera una mayor extensión.

Con respecto a las decoraciones, la mayoría de los candiles no presentan ningún tipo de decoración a excepción del vidriado. La excepción la representa el candil de cazoleta (C-C-49) que posee decoración pintada con trazos finos de manganeso, arrojando una cronología de finales del siglo XII y principios del XIII. Se trata de tres trazos simples, poco resueltos que cubren los laterales de la cazoleta. Por su parte, los candiles de piqueta no poseen ningún tipo de decoración, ni siquiera el vidriado. En el *hisn* de Jumilla serán solamente los candiles de cazoleta abierta y pie alto los que comiencen a vidriarse de forma monocroma. Hemos identificado tres tipos de vidriado: melado, verde y plateado. A su vez, hay un predominio de los vidriados de color marrón oscuro, con otros ejemplos en los que se observa una tonalidad más clara. La cultura islámica generalizó el uso de las técnicas del vidriado, básicamente por los efectos profilácticos que posee ya que impermeabiliza y prolonga la vida de la pieza. El vidriado se obtiene empleando un barniz vítreo monocromo en el momento anterior a la cocción de la pieza.

TIPOS	CANDIL DE PIQUERA		CANDIL DE CAZOLETA ABIERTA			CANDIL DE PIE ALTO	
	Tipo 1A	Tipo 1B	Tipo 2A	Tipo 2B	Tipo 2C	Tipo 3A	Tipo 3B
Siglo XI							
Siglo XII							
Siglo XIII							
Siglo XIV							

Fig. 10. Cuadro tipológico y cronológico de la serie candil. Elaboración propia.

5. INVENTARIO DE CANDILES DEL HISN DE JUMILLA

Candil de piquera

Nº Inventario: C-C-49

Dimensiones: Altura: 2,2 cm

Diámetro de la cazoleta: 4,3 cm

Longitud: 6,5 cm

Cronología: siglo XIII.

Estado de conservación: fragmentado.

Descripción: candil de cazoleta abierta y pellizco, con asa y base plana. Sin vidriar. Decoración pintada con óxido de manganeso.

Candil de pie alto

Nº Inventario: C-C-246

Dimensiones: Altura: 13,6 cm

Altura del pie: 11,5 cm

Diámetro de la base: 9 cm

Cronología: Siglo XIII.

Estado de conservación: fragmentado.

Descripción: candil de pie alto. Sólo conserva el pie o fuste y parte de la base cóncava. Vidriado melado.

Candil de cazoleta

Nº Inventario: C-C-257

Dimensiones: Altura: 3,2 cm

Diámetro de la cazoleta: 5,6 cm

Longitud: 7,2 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.

Estado de conservación: fragmentado.

Descripción: candil de cazoleta abierta y pellizco. No conserva el asa. Vidriado melado en interior y exterior.

Candil de cazoleta

Nº Inventario: C-C-258

Dimensiones: Altura: 2,6 cm

Diámetro de la cazoleta: 6,6 cm

Longitud: 7,8 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.

Estado de conservación: fragmentado.

Descripción: candil de cazoleta abierta y pellizco. Base plana y paredes bajas. No conserva asa. Vidriado melado en interior. Exterior sin decoración.

Candil de cazoleta

Nº Inventario: C-C-261

Dimensiones: Altura: 3,4 cm

Diámetro de la cazoleta: 5,2 cm

Longitud: 7 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.

Estado de conservación: fragmentado.

Descripción: candil de cazoleta abierta y pellizco. Base plana y paredes bajas. No conserva el asa. Vidriado verde interior y exterior.

Candil de cazoleta

Nº Inventario: C-C-262

Dimensiones: Altura: 2,7 cm

Diámetro de la cazoleta: 6,5 cm

Longitud: 7,2 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.

Estado de conservación: fragmentado.

Descripción: candil de cazoleta abierta y pellizco. Base ligeramente cóncava y paredes bajas. No conserva el asa. Vidriado melado interior y exterior.

Candil de cazoleta**Nº Inventario:** C-C-263**Dimensiones:** Altura: 2,3 cm

Diámetro de la cazoleta: 5,5 cm

Longitud: 7,7 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.**Estado de conservación:** fragmentado.**Descripción:** candil de cazoleta abierta y pellizco. Base plana y paredes bajas. No conserva el asa. Vidriado melado interior y exterior.**Candil de cazoleta****Nº Inventario:** C-C-267**Dimensiones:** Altura: 3,3 cm

Diámetro de la cazoleta: 6,8 cm

Longitud: 7,5 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.**Estado de conservación:** fragmentado.**Descripción:** candil de cazoleta abierta y pellizco. Base cóncava y paredes altas. No conserva asa. Vidriado melado en interior. Exterior sin decoración.**Candil de cazoleta****Nº Inventario:** C-C-268**Dimensiones:** Altura: 3,1 cm

Diámetro de la cazoleta: 4,5 cm

Longitud: 7 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.**Estado de conservación:** restaurado.**Descripción:** candil de cazoleta abierta y pellizco. Base plana y paredes altas. No conserva asa. Vidriado verde interior y exterior que no conserva en algunas zonas.**Candil de pie alto****Nº Inventario:** C-C-1361**Dimensiones:** Altura: 4,6 cm

Diámetro del pie: 2,9 cm

Longitud: 5,7 cm

Cronología: Siglo XIII.**Estado de conservación:** muy fragmentado.**Descripción:** candil de pie alto. Sólo conserva un fragmento del fuste y el arranque del asa. Vidriado melado interior y exterior.**Candil de pie alto****Nº Inventario:** C-C-1362**Dimensiones:** Altura: 4,4 cm

Diámetro del pie: 2,8 cm

Longitud: 5,9 cm

Cronología: Siglo XIII.**Estado de conservación:** muy fragmentado.**Descripción:** candil de pie alto. Sólo conserva un fragmento del fuste y el arranque de la base circular con base convexa. Vidriado melado interior y exterior.**Candil de cazoleta****Inventario:** C-C-1391**Dimensiones:** Altura del asa: 3,2 cm

Longitud del asa: 1 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.**Estado de conservación:** fragmentado**Descripción:** asa de candil de cazoleta abierta y pellizco. Vidriado verde interior y exterior.**Candil de pie alto****Nº Inventario:** C-C-1796**Dimensiones:** Altura: 1,4 cm

Longitud: 4,2 cm

Cronología: Siglo XIII.**Estado de conservación:** muy fragmentado.**Descripción:** candil de pie alto. Sólo conserva un fragmento de la base plana acabada en borde circular. Decoración pintada.**Candil de piquera****Nº Inventario:** CAS-C-2296**Dimensiones:** Altura: 4,5 cm

Diámetro de la cazoleta: 4,7 cm

Longitud: 9,1 cm

Cronología: Siglos XI-XII.**Estado de conservación:** fragmentado. Falta gollote, asa y piquera.**Descripción:** candil de piquera. Conserva los arranques del asa con sección circular. Base plana. Sin vidriado ni decoración.

Candil de piquera**Nº Inventario:** CAS-C-2297**Dimensiones:** Altura: 6,3 cm

Diámetro de la cazoleta: 4,9 cm

Longitud: 4,5 cm

Cronología: Siglos XI-XII.**Estado de conservación:** buen estado de conservación. Solo falta el gollete.**Descripción:** candil de piquera. Asa esférica y de sección circular. Base plana. Sin vidriado ni decoración. Conserva restos de fuego.**Candil de piquera****Nº Inventario:** CAS-C-2298**Dimensiones:** Altura: 7 cm

Diámetro de la cazoleta: 4,9 cm

Longitud: 8,2 cm

Cronología: Siglos XI-XII.**Estado de conservación:** buen estado de conservación. Solo falta la piquera.**Descripción:** candil de piquera. Asa esférica y de sección circular. Base plana y gollete cilíndrico con borde exvasado. Sin vidriado ni decoración. Conserva restos de fuego.**Candil de cazoleta****Nº Inventario:** CAS-C-2299**Dimensiones:** Altura: 2,6 cm

Diámetro de la cazoleta: 6,4 cm

Longitud: 8,9 cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.**Estado de conservación:** restaurado.**Descripción:** candil de cazoleta abierta y pellizco. Base plana y paredes altas. No conserva asa. Vidriado verde interior y exterior que no conserva en algunas zonas.**Candil de cazoleta****Nº Inventario:** C-C-2300**Dimensiones:** Altura: 3,4 cm

Diámetro de la cazoleta: 5,5 cm

Longitud: 6,1cm

Cronología: segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII.**Estado de conservación:** fragmentado.**Descripción:** candil de cazoleta abierta y pellizco. Base ligeramente cóncava y paredes bajas. No conserva el asa. Vidriado verde interior.**Candil de pie alto****Nº Inventario:** 14389-635-10**Dimensiones:** Altura: 7,7 cm

Altura del asa: 7,4 cm

Diámetro de la cazoleta: 10,4 cm

Longitud: 10,8 cm

Cronología: Siglo XIII.**Estado de conservación:** fragmentado.**Descripción:** candil de pie alto. No conserva el fuste ni la cazoleta. Presenta la base circular con base convexa y borde exvasado de la que parte el asa recta. Vidriado melado interior y exterior.**Candil de pie alto****Nº Inventario:** Sin inventariar**Dimensiones:** Altura: 3,4 cm

Diámetro de la cazoleta: 5,5 cm

Longitud: 7,8 cm

Cronología: Siglo XIII.**Estado de conservación:** fragmentado.**Descripción:** candil de pie alto. Solo conserva la cazoleta y el arranque del fuste. Cazoleta abierta de pellizco con paredes bajas. Vidriado plateado interior y exterior.

CONCLUSIONES

Con lo expuesto pretendemos dar una visión general de la evolución formal de los distintos candiles islámicos hallados en varias intervenciones realizadas en el *hisn* de Jumilla dentro de un marco de investigación de la fortaleza impulsado por el Museo Municipal Jerónimo Molina desde el año 2015. Hasta el momento, hemos podido observar que se sigue la misma línea que en el resto del Reino de Murcia. Hemos diferenciado tres tipos formales dentro de la serie candil que marcan una clara evolución tipológica y cronológica: los candiles de piquera, más antiguos, caracterizados por tener cazoleta discoidal y piquera alargada que irá evolucionando a partir del siglo IX con el alargamiento de la piquera y la disminución de la cazoleta. En Jumilla solo se han hallado candiles de piquera con una cronología no anterior al siglo XI y algunas diferencias formales en cuanto a la base y el engrosamiento del asa, confirmando la construcción de la fortaleza en estos momentos. El segundo tipo localizado en el *hisn* de Jumilla es el candil de cazoleta abierta terminado en pellizco, que sustituye a los de piquera a partir de la segunda mitad del siglo XII. Este tipo es el más numeroso y se mantendrá durante toda la Baja Edad Media, con distintos tipos de acabados, primando los vidriados verdes y melados. Los candiles de paredes rectas y de baja altura con base cóncava y tendencia circular presentan el porcentaje más elevado. En tercer lugar, localizamos el candil de pie alto que hace su aparición en el siglo XIII, un fenómeno constatado en todo al-Andalus.

Se manifiesta, por tanto, una uniformidad cultural en todo al-Andalus, principalmente a partir del siglo XI que no se había constatado en siglos anteriores, donde primaba la evolución local o, por lo menos, no se aprecia de una forma tan evidente. Entre los siglos XI-XIII la tipología cerámica se diversifica y se produce un cambio tecnológico coincidente con el cambio cultural propiciado en al-Andalus con la llegada de almorávides y almohades. La invasión islámica trae consigo la introducción de nuevos tipos y acabados decorativos que van a caracterizar la cultura material andalusí. Uno de los mejores ejemplos de ello lo constituyen los candiles, cuya mayor transformación morfológica se produce tras la llegada de almorávides y, posteriormente almohades. Estos grupos de población traen influjos que cambian las técnicas utilizadas hasta el momento y permiten la unificación de los tipos cerámicos en general con repercusión sobre todo al-Andalus.

De forma generalizada, podemos decir que las características que determinan los candiles del *hisn* de Jumilla se repiten en otros yacimientos medievales murcianos. Este hecho puede reflejar uno o varios centros de producción cerámica. Desde ellos y a través de una red de distribución se comercializaría en todo el ámbito territorial de la actual Región de Murcia. Es indudable que el análisis de los materiales cerámicos del castillo de Jumilla debe continuar, para poder reafirmar o matizar las hipótesis que hemos planteado en este trabajo. Es necesario un estudio comparativo de todos los tipos cerámicos *del hisn* con otras producciones cerámicas de otros yacimientos de similares características, tales como Yakka (Yecla), Siyasa (Cieza) o Murcia con el objetivo de arrojar más luz a este período histórico.

BIBLIOGRAFÍA

- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1993: *Lucernas romanas de la Región de Murcia. Hispania Citerior*. Anejos de Antigüedad y Cristianismo, I. Universidad de Murcia.
- AZUAR RUIZ, R., 1986: “Algunas notas sobre el candil de cazoleta abierta y de pellizco, hispanomusulmán”, en *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, celebrado en Toledo en 1981. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 179-183.
- BAZZANA, A. 1983: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*, I Catálogo. Valencia.
- FERNÁNDEZ-PUERTAS, A., 1975: *Candiles epigrafiados de finales del siglo XI o comienzos del XII*, Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, XXIV, fasc. 1º.
- GANDÍA, E., HERNÁNDEZ, E., SIMÓN, J.L., 2017: “La cerámica bajomedieval del Castillo de Jumilla: la cerámica dorada” *Alberca*, 15, pp. 95-130.
- GARCÍA PORRAS, A., 2007: “La distribución de productos cerámicos entre la época almohade y la nazari. El caso de El Castillejo (Los Guájares, Granada)”, *Arqueoweb*, 9 (1). pp. 1-26.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S., 2001: “Contenedores de fuego en el Garb al-Andalus” en *Actas 3º Congreso de Arqueología Peninsular*. Vol. 7. (porto, 2011) en cursiva y luego, pp. 421-434.
- GÓNZÁLEZ BALLESTEROS, J.A. 2017: Tesis Doctoral. *Arqueología de la producción en el sureste de la península ibérica durante la Baja Edad Media: los materiales cerámicos del castillo de Lorca*. Universidad de Murcia.
- HERNÁNDEZ, E., SIMÓN, J.L., 2015: *El castillo de Jumilla. Historia de un centinela*.
- HERNÁNDEZ, E., SIMÓN, J.L., 2016: “Cerámicas estampilladas del hisn de Gumalla (Jumilla, Murcia)”, *Tudmir*, 4, pp. 61-87.
- LERMA, J.V., GUICHARD, P., BAZZANA, A., SOLER, M. P., NAVARRO, J., BARCELÓ, C., 1992: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia* II, Estudios. Valencia.
- MALPICA CUELLO, A., 2007: “La Arqueología Medieval entre el debate científico y social” en MOLINA MOLINA, A. L.; EIROA RODRÍGUEZ, J.A. (Eds.): *Tendencias actuales en Arqueología Medieval*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp.14-22.
- MEZQUIDA GARCIA, M., 1990: *Candelers y cresols medievals*. Paterna.
- NAVARRO, J., 1986: *La cerámica islámica en Murcia*. Tomo 1, catálogo. Murcia.
- NAVARRO, J., 1991: *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (Siglo III)*. Murcia.
- ROSELLÓ, M., CAMPS, J., CANTARELLAS, C., 1971: “Candiles musulmanes hallados en Mallorca” *Mayurqa*, V, pp. 134-161.
- ROSELLÓ, G., 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca.
- ROSELLÓ, G., 1991: *El nombre de las cosas en al-Andalus. Una propuesta de terminología cerámica*. Sociedad Arqueológica Lulliana, Palma de Mallorca.
- ROSSELLÓ, G., 1992: “Precisiones sobre terminología cerámica andalusí”. En *Coloquio Hispano-italiano de arqueología medieval. Publicaciones de la Alhambra y el Generalife*. Granada, pp. 240- 262.
- ROSSELLÓ, G., 2002: *El ajuar de las casas andalusíes*. Málaga.
- RUIZ, L., 2000: *Hisn Yakka. Un castillo rural de Sarq Al-Andalus. Siglo XI al XIII. Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (1990-1999)* *Yakka. Revista de Estudios Yeclanos*, 10.
- TORRES, J., 1988: “Cerámica murciana medieval (siglos XIV y XV).” *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 4, pp.183- 189.
- TORRES BALBÁS, L., 1957: *Candiles con soporte, Al-Andalus, XII*, Crónica Arqueológica de la España Musulmana XL.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F., 1985: “Los candiles islámicos del Museo de Badajoz”, en *Estudios de Arqueología Extremeña* (Homenaje a D. Jesús Cánovas). Badajoz, pp. 171-186.
- YUS CECILIA, S. 2016: “Evolución de los tipos de mesa, cocina e iluminación en Medina Mursiya”, *Tudmir*, 4. Pp. 33-61.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., 1990: *Tipología y cronología de los candiles de piquera en cerámica de al-Andalus*.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Diputación Provincial de Baleares. Instituto de Estudios Baleáricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Palma de Mallorca.

AMULETOS Y TALISMANES ISLÁMICOS PROCEDENTES DEL *HISN YAKKA*. (YECLA- MURCIA)

*Liborio Ruiz Molina*¹

RESUMEN

El artículo presenta un conjunto de piezas, en concreto seis tipos diferentes, identificados como amuletos o talismanes que formaban parte de la vida cotidiana del *hisn yakka* y cuya función era apotropaica o profiláctica, básicamente, contra el mal de ojo. La mano de Fátima o *Jamsa*, los amuletos cordiformes, el Sello de Salomón o la representación de la cabeza de un reptil (serpiente) serán los motivos usados a tal fin.

Palabras clave

Amuletos, Talismanes, Mano de Fátima, Sello de Salomón

SUMMARY

The article presents a set of pieces, more precisely six different types of them, identified as amulet or talisman which were part of the daily life of Hisn Yakka and whose purpose was apotropaic or propylactic, basically, against the evil eye spell. Fatima's hand or *Jamsa*, the cordiform amulet, Solomon's Seal or the representation of the head of a reptile (snake) will be the motif used for such aim.

Keywords

Amulets, talisman, Fatima's hand, Solomon's Seal

¹ Director Museo Arqueológico Municipal "Cayetano de Mergelina" de Yecla.

INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO

El hisn Yakka, como fortaleza o castillo se construye a fines del siglo XI, pero no será hasta mediados del siglo XII cuando sufra una profunda transformación y ampliación de sus defensas, con una clara tendencia a la regularización de su planta, siguiendo la denominada técnica de cremallera; es decir, largos paños de muros articulados con una sucesión de cubos o bastiones en saliente, tal y como se ha podido constatar en el conjunto residencial construido en el interior de la fortaleza, en su extremo NW. A esta misma época, durante el gobierno de al-Andalus por los Almohades, corresponde la fundación del poblado o madina, que quedaba encintada por un recinto fortificado o muralla, y a extramuros, el cementerio islámico o maqbara (excavado en el año 1994). Dos áreas han sido diferenciadas hasta la fecha en razón de una rambla que las separa. En ambas áreas han sido excavadas un total de veintiocho sepulturas, obedeciendo todas ellas al más estricto cumplimiento del ritual islámico: los cuerpos aparecen de cúbito lateral derecho, piernas flexionadas o semiflexionadas y la cara orientada hacia la Meca. No presentan ajuar funerario. Se han podido diferenciar cuatro tipos de sepulturas: excavadas en roca (estructura barquiforme); excavadas en tierra; con cubierta a base de teja curva formando un tejadillo a un agua y por último, las que se presentan con cubierta a base de ladrillos, a modo de cista.

La fundación de este poblado o madina es sintomática del proceso de repoblación y asentamiento de gentes, en un claro intento por islamizar territorios con el fin de garantizar su defensa, que como en el caso de Yecla, en esos momentos quedaban relativamente cercanos a la frontera con los reinos cristianos de Castilla y Aragón. La conquista del hisn Yakka debió producirse hacia el año 1240 por Jaime I de Aragón, pasando tras la capitulación de Alcaraz (1243) a formar parte de reino murciano hudí que quedó bajo el protectorado de Castilla. Dos años después sería refrendada la inclusión de Yecla en Castilla con la firma del Tratado de Almisra.

(Torres Fontes, 1951, p. 26; Ruiz Molina, 2000, p. 220; Ponce Herrero, 2016, pp. 134-135)

El abandono de la madina del hisn Yakka por parte de la población islámica debió de producirse como consecuencia de la sublevación mudéjar entre los años 1264-1266, sin que con posterioridad ésta fuese ocupada en las siguientes repoblaciones cristianas, cuyo núcleo de población se instalará en la ladera norte del cerro.

En cuanto a la fortaleza y tras la conquista cristiana, poco sabemos de su evolución y adaptación a un nuevo concepto de organización territorial impuesto por los conquistadores, ante la carencia de documentos y sobre todo ante los pocos datos que nos ha aportado la arqueología hasta el momento, indicando que el conjunto residencial islámico sufrió una remodelación a fines del siglo XIII y que supuso el relleno y nivelación de las antiguas estructuras islámicas, comportando una fuerte alteración de éstas. Son apreciables una serie de construcciones localizadas en la línea de defensa W del albacar, que parecen corresponder a un pequeño taller de fragua que debió instalarse al tiempo que se producía la remodelación del conjunto residencial a la que hacíamos referencia con anterioridad. No son apreciables, sin embargo, obras de refuerzo o ampliación en cuanto a su fortificación, tal y como parecen operarse en fortificaciones o castillos del ámbito territorial circundante pertenecientes al originario Señorío de Villena. Parece ser que el Castillo pudo quedar fuera de uso como tal en el año 1476, como consecuencia de la Guerra Civil del Marquesado, ya que Yecla es una de las plazas sublevadas contra los Pacheco en favor de la causa de Isabel I de Castilla.

Durante el transcurso de la excavaciones arqueológicas, que de manera sistemática hemos venido practicando desde comienzo de la década de los noventa del siglo pasado, tanto en la fortaleza como, y sobre todo, en el poblado que a modo de madina se asienta en la ladera SE del cerro, hemos podido documentar un rico y variado conjunto de materiales muebles que

El carácter perecedero de materiales como el tejido o la madera usados para elaborar objetos de uso doméstico, acortan ciertamente nuestro horizonte en el intento por conocer los elementos que conformaban el ajuar de una casa islámica, del que, y por otra parte, marcaría diferencias en los distintos ámbitos sociales e incluso territoriales.

venían a conformar lo que entendemos como ajuar, usado en ámbitos domésticos entre los siglos XI al XIII. Analizar lo que hay dentro del contenedor de una casa islámica no deja de ser una tarea compleja, cuanto menos incompleta en la mayoría de las ocasiones; y esto es debido a una serie de circunstancias que van desde la propia naturaleza de los objetos hasta las condiciones en que se produce el hallazgo. El carácter perecedero de materiales como el tejido o la madera usados para elaborar objetos de uso doméstico, acortan ciertamente nuestro horizonte en el intento por conocer los elementos que conformaban el ajuar de una casa islámica, del que, y por otra parte, marcaría diferencias en los distintos ámbitos sociales e incluso territoriales. Un ajuar palaciego, por ejemplo, poco o nada tendría que ver con el utilizado en ámbitos urbanos o rurales, como pudiera ser nuestro caso. Es más, dentro de estos mismos ámbitos, el ajuar doméstico y, por razones de tipo socioeconómico, podría acentuar también diferencias en cuanto a la propia calidad de vida de sus propietarios. (Ruiz Molina, 2008, p. 3).

Una de las dificultades con las que se encuentra el arqueólogo que excava, a la hora de poner un cierto orden en lo hallado en el contenedor, pasa ineludiblemente por una cuantificación y una analítica descriptiva encaminada al establecimiento de una sistematización crono-tipológica, que nos procure un marco operativo viable. Si la fortuna se pone

de nuestra parte, como así ocurrió durante la campaña de 1997, y podemos descubrir un ajuar, entiendo que completo, que fue ocultado en un antiguo silo localizado en una de las casas del poblado, la tarea obviamente se hace más liviana. El ajuar en cuestión estaba compuesto por un numeroso conjunto de objetos de diversa naturaleza en el que predominaba lo cerámico, mostrando un total de 38 piezas completas, en algunos casos sin huellas de uso, que correspondían a 17 series tipológicas. Mas no solo lo cerámico formaba parte del ajuar, sino que también tenemos presencia de objetos de otra naturaleza: pétreos, metálicos, vítreos, yesos, maderas y semillas, y que sin lugar a dudas vendrían a cubrir las necesidades básicas, garantizando con ello un correcto funcionamiento de las actividades cotidianas, tanto las de carácter comunitario como las circunscritas al ámbito de lo individual. Obedecen a funciones variadas como: contenedores de fuego, contenedores de alimentos, contenedores de líquidos, iluminación, complementos domésticos y uso múltiple, higiene y tocador, y trabajo (Ruiz Molina, 2008, pp. 3-5)

De una de ellas, y que tiene que ver con lo espiritual, vamos a referirnos. Se trata de una serie conformada por objetos de uso personal cuya finalidad es la de proteger al individuo que lo porta de fuerzas malignas y por tanto con una función apotropaica.

Serie Colgantes



CC/IX/E9/N.IV/s.n



CC/VIII/E5/N.IV./43a





SERIE AMULETOS / TALISMANES

Hemos podido identificar hasta la fecha seis tipos de piezas que consideramos amuletos. Tres de ellas se usaban como colgantes, dos elaborados en bronce y el tercero en plomo. Los tres tipos restantes son piezas muebles propias del ámbito doméstico pero que no necesariamente debían portar sus propietarios. Se trata de un tipo paleta o disco de yeso, otro tipo conformado por dos cordiformes y un último tipo que obedece a una especie de manilla o tirador. Estos dos últimos están elaborados en bronce.

Del conjunto de la serie amuletos / talismanes cinco de ellos formaban parte del ajuar hallado en la ocultación de la casa número 5 de la madina S-SE y el restante, se halló asociado a los restos óseos humanos que contenían la sepultura número 13 de la maqbara asociada al poblado o madina S-SE.

Tipo I. Se trata de un colgante o amuleto de bronce en forma de mano extendida con los dedos juntos y en posición horizontal. Presenta en ambos extremos dos pequeños orificios circulares de suspensión. Sus dimensiones son:

- Longitud: 63 mm
- Anchura: 27 mm
- Grosor: 3 mm

Su cronología en razón al propio contexto del hallazgo nos situaría entre finales del siglo XII y el segundo tercio del siglo XIII. La pieza podría estar representando de manera muy estilizada la

mano de “Fátima” o *Jamsa* donde el valor mágico del número cinco, muy dentro de la tradición berebere, juega un papel profiláctico contra el mal de ojo a quien lo porta o al objeto que lo contiene. La mano extendida tendría el mismo valor o equivaldría a recitar la fórmula “*jamsa fi’ayni-ka (cinco en tu ojo)*”. Recordemos que el número cinco corresponde a los cinco preceptos fundamentales de la religión musulmana, y son: la profesión de fe, la oración, la limosna, el ayuno y la peregrinación. (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, pp. 63-64; García Avilés, 1991, pp. 133-137). También, y en contextos marcadamente cristianos, la representación de las manos y su posición obedecen a un código simbólico, tal y como indican Pascual y Martí para este tipo de representaciones documentadas en lozas mudéjares pertenecientes a producciones verde-morado, y en las que la representación de un mano con la palma extendida se asociaría simbólicamente con la relación, acercamiento o también de paz. (Pascual y Martí, 1986, p. 128).

Tipo II. Se trata de un colgante o amuleto de bronce cordiforme que presenta en uno de sus extremos un pequeño orificio circular de suspensión. Los amuletos cordiformes eran tenidos como muy eficaces contra el mal de ojo. (Iniesta González, 2007, p. 5). Sus dimensiones son:

- Longitud: 50 mm
- Anchura máxima: 17 mm



·Anchura mínima: 8 mm

·Grosor: 6 mm

No hemos encontrado hasta la fecha ejemplares que formalmente presenten similitudes al nuestro. Por el contexto de su hallazgo debemos situar la pieza entre fines del siglo XII y el primer cuarto del siglo XIII.

Tipo III. Viene representado por un ejemplar hallado en la sepultura número 13 de la *maqbara* islámica. Se trata de un amuleto rectangular elaborado en plomo. En uno de sus lados presenta tres elementos de suspensión. Conserva en ambas caras en estado degradado leyendas en cúfico, y que podrían corresponder con una sura del Corán. Su propia disposición morfológica indica que este tipo de talismán o amuleto se colgaba en el cuello de sus propietarios, siendo en opinión de Martínez Castro y Tristel Muñoz una especie de pequeñas páginas del Corán; como demostración inequívoca de profesión de fe y de pertenencia a la comunidad islámica por parte de su portador. Sería en este

caso más una muestra de fervor religioso que de una intencionalidad protectora de carácter mágico (Martínez Castro y Tristel Muñoz, 2004, p. 101) aun cuando resulte evidente una funcionalidad elemental como talismán. Sus dimensiones son:

·Longitud: 20 mm

·Anchura: 10 mm

·Grosor: 2 mm

·Peso. 1,5 gramos

Contamos con algunos ejemplares de características similares al que aquí nos ocupa documentados por Tawfiq Hafif Ibrahim en Córdoba, con la diferencia de que estas piezas son receptáculos rectangulares de plomo abiertos por un lateral y tres sujeciones en su parte superior, siendo macizo nuestro ejemplar. Para el autor estos amuletos están en uso desde época emiral y hasta comienzos del período califal. (Hafif Ibrahim, 1987: tomo 2: 708, número 3)² Resulta evidente que ante la presencia de este tipo de amuleto o talismán en la *maqbara* del poblado o *madina* S-SE del *hisn Yakka*, que su uso hubo de extenderse

2 Tawfiq Hafif Ibrahim define estos amuletos como pequeños receptáculos abiertos por un lateral para introducir un trozo de pergamino pequeño donde vendría la fórmula o jaculatoria de carácter mágico y contando la pieza con tres puntos de sujeción. Para el caso de la pieza identificada con el número 4, la de características similares a la pieza del Cerro del Castillo de Yecla, indica que en cúfico arcaico y en ambas caras de la pieza se reproduce la sura 112 del Corán, lo que ha procurado establecer una cronología para su uso, ya que es corriente en empleo de esta sura, en el monetario acuñado desde época emiral y hasta los primeros tiempos del gobierno de Adb al- Rahman III.

Serie Paleta de Yeso



CC/VIII/E5/N.IV/s.n.

0 2 4 6 cm.



hasta época de las dinastías norteafricanas, tal y como parece evidenciarse en los ejemplares de plomo documentados en Nina Alta, Teba en Málaga (Martínez Enamorado, 2004, pp. 91-127).

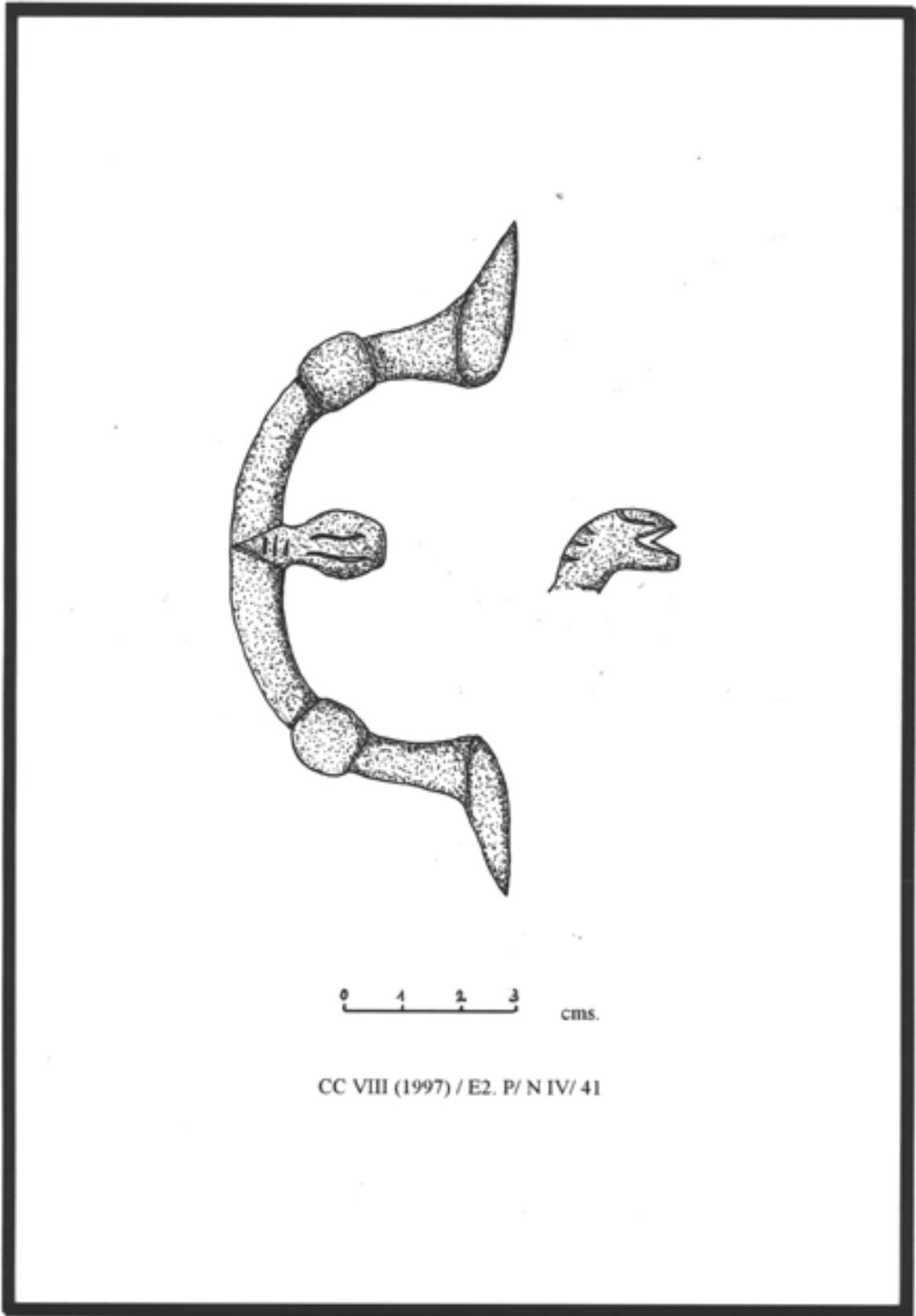
Tipo IV. Viene representado por una pieza casi completa que formaba parte del ajuar hallado en la ocultación de la casa número 5 de la madina S-SE. Se trata de un disco o paleta circular elaborado en yeso. Conserva en su cara superior o anverso el arranque de un posible mango. En el centro del anverso se conserva un pequeño espejo hexagonal cuyos vértices o ángulos distan entre ellos 65 mm, enmarcado por un círculo pintado con óxido de hierro. El resto de la superficie muestra decoración pintada en tono rojo y negro (óxido de hierro y óxido de manganeso) con motivos geométricos, a base de finos trazos a partir de

ondas y tramas romboidales. Flanqueando el espejo observamos dos molduras a modo de cordiformes. Sus dimensiones son:

- Diámetro: 220 mm
- Grosor: 7 mm

Hemos encontrado paralelos en discos o paletas de similar factura procedentes de Siyasa (Cieza) y expuestos en el Museo Arqueológico Municipal de Cieza y cuya función venía a ser la de proteger contra el mal de ojo (García Avilés, 1991, pp. 125-139). Solían colocarse en las paredes de las fachadas, galerías, patios o habitaciones de las viviendas. Los ejemplares ciezanos suelen aparecer decorados con la mano de Fátima. (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 86; Iniesta González, 2007, p. 5). El valor apotropaico del ejemplar del Cerro del Castillo de Yecla, y que por el propio contexto de su hallazgo nos situaría entre

LÁMINA





finis del siglo XII y primer tercio del siglo XIII, no deja lugar a dudas ante la similitud formal con los ejemplares ciezanos y sobre todo por la presencia de dos cordiformes (Iniesta González, 2007, p. 5)³ representados en las molduras que enmarcan el espejo, y el propio espejo central, que bien pudiera ser una representación del “Sello de Salomón”, si tenemos en cuenta que la representación del sello es una estrella de seis puntas resultante de la superposición de dos triángulos equiláteros, uno de ellos invertido, y que de la unión de las puntas de la estrella obtenemos un hexágono, que es precisamente la forma que tiene el espejo central de la paleta. Parece razonable asociar el espejo del ejemplar del Cerro del Castillo de Yecla con el motivo decorativo del “Sello de Salomón” y que aparece con cierta profusión en cerámicas pintadas, esgrafiadas y estampilladas con una clara intención

y que no es otra que la de proteger el contenido de los recipientes cerámicos. (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 65).

Tipo V. Representada por un único ejemplar que formaba parte del ajuar que se halló en la ocultación de la casa número 5 de la madina S-SE. Nos inclinamos por la idea de que se trata de un talismán, probablemente como elemento protector del ámbito doméstico contra los malos espíritus (*yinn*) y en el que la cabeza de serpiente podría actuar como animal protector. Con todo, se trata de un ejemplar de difícil adscripción funcional en tanto en cuanto no parece que sea, por su propia morfología, complemento de otro objeto de uso doméstico como pudo pensarse en otro tiempo, viendo en ella la posibilidad de que fuera una manilla o asidero. La pieza, elaborada

³ El autor nos refiere a un amuleto en forma de corazón elaborado en bronce hallado en un basurero localizado en las casas número 5 y 6 de Medina Siyasa y que en la actualidad se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico de Cieza (Murcia). La pieza está elaborada en piedra y es parte del variado repertorio de amuletos contra el mal de ojo que ha sido documentado en el yacimiento ciezano.



en bronce, tiene forma de “E” mayúscula. Los extremos parecen representar dos pies humanos cubiertos con calzas y el apéndice central representa una cabeza de reptil, probablemente de una serpiente. Sus dimensiones son:

- Longitud: 110 mm
- Anchura: 50 mm
- Grosor: 8 mm

Su cronología se establece, en razón al propio contexto de su hallazgo, en torno a fines del siglo XII y primer tercio del siglo XIII.

Tipo VI. Viene representado por dos ejemplares que formaban parte del ajuar hallado en la ocultación de la casa número 5 de la madina S-SE. Se trata de dos piezas elaboradas en bronce y que en su tiempo publicamos como pesas (Ruiz Molina, 2000, p. 155), aunque obedecen más bien a un elemento de tipo amuleto concebido para proteger contra el mal de ojo. Se trataría por tanto de dos amuletos en forma de corazón, de características similares al hallado en medina

Siyasa, que se exponen en el Museo Arqueológico de Cieza y fechados en la primera mitad del siglo XIII (Iniesta González, 2007, p. 5). Las dimensiones de los dos ejemplares de amuletos cordiformes del Cerro del Castillo de Yecla son:

Amuleto cordiforme 1

- Longitud: 35 mm
- Anchura máxima: 15 mm
- Anchura media: 10 mm
- Anchura mínima: 2 mm
- Grosor: 8 mm
- Peso: 4 gramos

Amuleto cordiforme 2

- Longitud: 33 mm
- Anchura máxima: 20 mm
- Anchura media; 12 mm
- Anchura mínima 3 mm
- Grosor: 6 mm
- Peso: 3, 5 gramos

Estos ejemplares se fechan, en razón al contexto de su hallazgo, entre fines del siglo XII y el segundo tercio del siglo XIII.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA AVILÉS, A., 1991: “Religiosidad popular y pensamiento mágico en algunos ritos del SE peninsular. Notas contra el mal de ojo en la Edad Media”, *Verdolay*, 3 (1991) pp. 125-139.
- HAFIF IBRAHIM, T., 1987: “Evidencia de precintos y amuletos en al-Andalus” II CAME II. Tomo 2: pp. 706-710.
- INIESTA GONZÁLEZ, J. E., 2007: “Talismanes islámicos en Medina Siyasa” *Andelma. Boletín Informativo del Centro de Estudios Históricos Fray Pascual Salmerón. Año V. Número 14. Cieza, junio de 2007*, pp 3-7.
- MARTÍNEZ CASTRO, A. y TRISTEL MUÑOZ, F. J., 2004: “Consideraciones sobre el sistema de suspensión y la funcionalidad de los talismanes rectangulares de plomo de Andalús a partir de sus huellas de uso” *Antiquitas*, 2004 número 16. Priego de Córdoba, pp 99-104.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2004: “Una primera propuesta de interpretación para los plomos con epigrafía árabe a partir de los hallazgos de Nina Alta, Teba, Provincia de Málaga” *Al-Andalus. Magreb. Revista de Estudios editada por el área de estudios árabes e islámicos de la Universidad de Cádiz. Volumen X (2002-2003)* Cádiz, pp. 91-127.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2002: “Religiosidad y creencias en la Murcia musulmana. Testimonios Arqueológicos de una cultura oriental”. *Huellas*. Catedral de Murcia. Catálogo Exposición, 2002. BELDA NAVARRO, Cristóbal. (Coord.)
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2007: *Siyasa, Estudio arqueológico del despoblado andalusí (Siglos XI al XIII)*. Granada. 349 p.
- PASCUAL, J. y MARTI, J., 1986: *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*. Valencia.
- PONCE HERRERO, G. 2016: *La conquista cristiana del valle del Vinalopó. Territorio y fortalezas*. Alicante, Universidad.
- RUIZ MOLINA, L., 2000: *Hisn Yakka. Un Castillo rural en Sarq Al Andalus siglos XI al XIII. Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del castillo de Yecla.(Murcia) 1990-1999*. Yakka. Revista de Estudios Yeclanos, 10 (2000) 243 p.
- RUIZ MOLINA, L., 2008: *El ajuar estaba en el contenedor. Cultura material en ámbitos domésticos islámicos: Una propuesta de sistematización funcional para el hisn Yakka*. Cuadernos Revista Yakka, 2 (2008). Yecla. 123 p.
- TORRE FONTES, J. 1951: “La delimitación del Sureste peninsular. Torrellas-Elche”. *Anales de la Universidad de Murcia* pp. 436-439.

ESTUDIO DE UN POSIBLE AERÓFONO DE HUESO ANDALUSÍ HALLADO EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE MURCIA

*Sergio Salas Rocamora*¹

RESUMEN

Se presentan cuatro objetos elaborados en hueso, procedentes de distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la Región de Murcia e identificados como cuatro posibles aerófonos andalusíes de tipo flauta. Se realiza, además, un estudio comparativo con otros ejemplares similares hallados en la Península Ibérica y se propone una nueva interpretación funcional de estos objetos.

Palabras clave

Flautas de hueso, Arqueología Musical, al-Ándalus.

ABSTRACT

We present four objects made in bone, recovered in different archaeological interventions carried out in the Region of Murcia and identified as four possible andalusian flutes. We also conducted a study compared with other similar pieces found in the Iberian Peninsula and we propose a new functional interpretation of these objects.

Key words

Bone flutes, Musical Archeology, al-Andalus.

¹ Universidad de Murcia

1. INTRODUCCIÓN

Las numerosas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el actual convento de Santa Clara de Murcia, el cual alberga los restos de la *Dâr al-Sugrà*, Alcázar Menor de la Murcia andalusí, han permitido recuperar un más que considerable número de piezas de gran valor histórico e interés científico para el estudio de la ciudad medieval, muchas de las cuales todavía hoy pendientes de un análisis exhaustivo que permita obtener de ellas toda la información que potencialmente ofrecen. Es el caso de un pequeño fragmento de hueso perforado, depositado en los fondos del Museo Arqueológico Regional de Murcia (MAM), que en un primer momento fue catalogado como un posible aerófono de tipo flauta, cuyo análisis es la principal motivación para la realización del presente artículo.

Cabe destacar en este sentido, aunque sea de forma breve, el repunte que la denominada Arqueología Musical viene experimentando, a escala internacional, en los últimos años. Si bien la cultura musical de las diferentes sociedades del pasado ha sido siempre objeto de interés por parte de historiadores, investigadores o eruditos afines a la disciplina histórica², es en las décadas finales del siglo XX cuando se hace patente la necesidad de implementar una metodología y técnicas de trabajo propias que permitan desarrollar, con el rigor y garantías suficientes, los diferentes trabajos e investigaciones llevadas a cabo dentro de este ámbito de estudio³. Así, será finalmente en 1977 cuando se funde, a raíz de la conferencia de la *International Musicological Society* celebrada en Berkeley, el *Study Group for Music Archaeology* (Lund, 2010), formado por los principales expertos en la materia a nivel mundial en ese momento, como C. Lund, E. Hickman, J. Blacking o M. Hood; resultando de sus encuentros bianuales la publicación *Studien zur Musikarchäologie*, sin duda “la más puntera

dedicada a la Arqueología Musical” (García y Jiménez, 2011, p. 86). De esta forma, además, se ampliarán los límites temporales del estudio de la cultura musical, hasta ese momento centrada en el mundo antiguo, a otros periodos como la Prehistoria y, poco a poco, a la época medieval.

En la península Ibérica, en los últimos años, venimos encontrando también un incipiente florecimiento de esta disciplina, en la que destacan los trabajos de investigadores como C. Pimenta y M. Moreno (2006, 2007, 2010a, 2010b) o R. Jiménez y A. Bill (2012), cuyos estudios nos han permitido realizar una interesante aproximación a las diferentes tipologías de instrumentos musicales característicos en al-Ándalus, así como a los materiales y técnicas empleadas para su manufactura, ejecución o sonoridad y su papel dentro de la heterogénea sociedad andalusí. Si bien son escasos los instrumentos musicales andalusíes que han llegado conservados hasta nosotros, debido al empleo, generalmente, de materiales poco perdurables para su fabricación, como maderas, fibras vegetales o tejidos blandos de animales, existen dos tipologías instrumentales de las que conservamos numerosas evidencias materiales. Éstas son, por un lado, los tambores de cerámica, de los que Jiménez y Bill (2012) realizan una exhaustiva recopilación y posterior análisis en su artículo “Los tambores de cerámica de al-Andalus (ss. VIII-XIV): Una aproximación desde la Arqueología Musical”. Por otro lado, conservamos numerosos ejemplares de pequeños aerófonos de tipo flauta fabricados en hueso, una práctica habitual de la que existen evidencias desde el periodo paleolítico hasta nuestros días en diferentes regiones del planeta. A esta última tipología instrumental pertenecería la pieza de estudio presentada en este trabajo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA HALLADA EN SANTA CLARA

2 Muestra de ello son los numerosos trabajos realizados en torno a este ámbito de estudio ya entre los siglos XVIII y XIX, entre los que destacan obras como *Gabineto Armónico*, de Filippo Bonani (1722) o *The History of Music Vol. I: From the earliest records to the fall of the Roman Empire*, de William Chapell (1874).

3 Para obtener una visión más amplia sobre este aspecto recomendamos. García y Jiménez, 2011, pp. 80-108.



Lám. 1. Vista de la cara dorsal del fragmento de hueso trabajado hallado en el convento de Santa Clara (Murcia). Museo Arqueológico de Murcia. Nº inventario: SCL/2009-0070/00/362-1.

El fragmento de hueso conservado (lám. 1) presenta unas medidas máximas de 5,4 cm de longitud por 1,4 cm de anchura. Por paralelismo con otros ejemplares de similar tipología estudiados por Moreno y Pimenta (2006; *id.*, 2010a), podemos afirmar que el fragmento correspondería a la cara dorsal de la diáfisis de una ulna⁴ de buitre, posiblemente negro o leonado. Hallamos en la pieza dos orificios realizados con forma circular, presentando ambos un diámetro de 0,6 cm y una separación de 1,2 cm entre uno y otro, así como la evidencia de un tercer orificio cuya circunferencia no se conserva completa debido a la fractura de la pieza. El fragmento presenta, además, una decoración incisa muy simple y poco cuidada, compuesta por series de líneas oblicuas que ocupan el espacio existente entre los orificios. Su datación por el contexto en que fue hallado se establece en torno a finales del s. XII.

⁴ Cúbito del ala de un ave.



Lám. 2. Vista de la cara dorsal y medial de uno de los ejemplares procedentes de la Plaza Belluga (Murcia). Museo Arqueológico de Murcia. Nº inventario: PBE/2013-0044/00/006.

3. COMPARACIÓN CON OTROS EJEMPLARES HALLADOS EN MURCIA Y OTROS PUNTOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Si bien la pieza hallada en Santa Clara supone el eje central de nuestra investigación, no fue ésta la única pieza de interés que hallamos en los fondos del MAM. Provenientes de distintas intervenciones arqueológicas en la Región de Murcia, hallamos otros tres objetos elaborados en hueso con una tipología similar a la presentada por nuestra pieza de estudio e inéditos hasta la fecha, que pasamos a describir a continuación.

3.1. Ejemplares procedentes de las excavaciones en la Plaza Belluga (Murcia)

Se trata de dos piezas de hueso trabajado, de similares características al ejemplar hallado en el convento de Santa Clara y también identificadas como parte de la diáfisis de dos ulnas de buitre. La primera de ellas (lám. 2) es quizás la que más información nos ofrece debido a sus características y mejor estado de conservación. Con unas medidas máximas conservadas de



Lám. 3. Vista de la cara dorsal de uno de los ejemplares procedentes de la Plaza Belluga (Murcia). Museo Arqueológico de Murcia. Nº inventario: PBE/2013-0044/00/004.

10,8 cm de longitud por 1,6 cm de anchura, encontramos cortada de forma intencional la epífisis distal, mientras el trazo más próximo a la epífisis proximal aparece fracturado. Presenta, en su cara medial, una alineación de cinco orificios de forma circular, con un diámetro que va de los 0,4 cm a los 0,8 cm y una separación entre ellos de 0,1 cm a 0,3 cm. A pesar de que la pieza se encuentra fracturada, podemos advertir la presencia de otros cuatro orificios similares dispuestos paralelamente en la cara lateral. Presenta, además, una decoración incisa en su cara dorsal, basada en grupos de tres y cuatro líneas horizontales, entre los cuales se entrecruzan líneas oblicuas formando rombos geométricos, pero en esta ocasión de elaboración mucho más cuidada que la presentada en el ejemplar de Santa Clara.

Respecto al segundo de los ejemplares procedentes de la Plaza Belluga (lám. 3), éste presenta unas medidas máximas conservadas de 0,7 cm de longitud por 1,6 cm de anchura. Ambos extremos se encuentran fracturados y, a diferencia de la anterior, no encontramos perforaciones en la pieza, aunque sí la característica decoración incisa formada por grupos de líneas horizontales, diagonales y oblicuas en su cara dorsal.



Lám. 4. Vista de la cara dorsal y lateral del ejemplar procedente del castillo de Pliego. Museo Arqueológico de Murcia. Nº registro general: MAM/DA/2013-0064.

Por el contexto arqueológico en el que fueron halladas han sido datadas en torno a finales del siglo XII y principios del XIII.

3.2. Ejemplar procedente de las excavaciones en el Castillo de Pliego

También encontramos, procedente del castillo de la cercana localidad de Pliego, una pieza de hueso trabajado de tipología similar a las hasta ahora descritas (lám. 4). Se trata, una vez más, de un fragmento perteneciente a la diáfisis de una ulna de buitre, con unas medidas máximas de 9,4 cm de longitud por 1,9 cm de anchura. En ésta encontramos de nuevo cinco perforaciones circulares en su cara lateral, agrupados en secciones de dos y tres, y dos en su cara medial dispuestos de forma paralela, con un diámetro que va de los 0,8 cm a los 0,9 cm y con una separación entre ellos de 0,4 cm, siendo de 2,4 cm la distancia existente entre uno y otro grupo de orificios. Presenta también, en su cara dorsal, una decoración incisa basada en motivos geométricos, formada por grupos de tres líneas horizontales, entre los cuales líneas dobles oblicuas se cruzan formando rombos.



Lám. 5. Ejemplar conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla. Nº inventario: REPO2402. Imagen recuperada de ceres.mcu.es.

3.3. Ejemplares hallados en otros puntos de la Península Ibérica

Si bien la información con la que contábamos acerca del hallazgo de este tipo de piezas en la Región de Murcia era limitada⁵, sí conocíamos de su existencia en otros puntos de la geografía peninsular, como en Mértola (Portugal), donde las intervenciones arqueológicas realizadas en la alcazaba sacaron a la luz varios ejemplares (Moreno y Pimenta, 2006), Alarcos (Zozaya, 1995, p. 194, nº22), Albarracín (Moreno y Pimenta, 2010a), Jerez (Salvador, 2017, p. 63), Ibiza (Lerma *et al.*, 2017, p. 141, lám. II-2), Valencia (Lerma *et al.*, 2017, p. 141, lám. II-3), Zaragoza (Moreno y Pimenta, 2006, p. 232) o Sevilla, donde fue hallado el ejemplar más completo de los conocidos hasta el momento (Hunt, 2010). Resultan especialmente interesantes entre estos ejemplares algunos que, además de la característica decoración geométrica basada en líneas rectas entrecruzadas, presentan epigrafía

como elemento decorativo. Tal es el caso de uno de los ejemplares procedentes de Mértola, donde se puede leer la inscripción “ilāh”, reproducida de forma repetida en la cara dorsal del fragmento de hueso, así como uno de los ejemplares hallados en Sevilla (lám. 5), donde se puede leer la consigna “Al-yumn wa al-iqbal”⁶ y que representan dos ejemplos extraordinarios del valor y calidad ornamental que presentarían este tipo de objetos, todos ellos procedentes de contextos cronológicos de finales del siglo XII y principios del siglo XIII.

4. UNA NUEVA PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN FUNCIONAL DE LAS PIEZAS PRESENTADAS

A la vista de lo hasta aquí expuesto, se nos presenta una cuestión fundamental y no difícil de responder: ¿cómo podemos determinar si se tratan o no de instrumentos musicales las piezas expuestas? Si bien en un primer momento,

5 Sabemos de la existencia de dos ejemplares procedentes de una intervención arqueológica realizada en la calle Toro (Murcia), los cuales se encuentran expuestos en el Museo de la Ciudad de Murcia catalogados como “Flautas de hueso”, no hallando sobre éstos ningún estudio o mención en publicación alguna.

6 Trad: “La felicidad y la prosperidad”. Este tipo de lemas, característicos de la ornamentación epigráfica almohade y mardanisí, han sido profusamente estudiados y existen numerosas publicaciones al respecto; como por ejemplo el estudio de M^a Antonia Martínez Núñez (1997) “Epigrafía y Propaganda Almohades”, en *Al-Qantara*, XVIII (2), pp. 415-445, o la publicación de Virgilio Martínez Enamorado (2009) *Inscripciones árabes de la Región de Murcia*.



Lám. 6. Ejemplar procedente del castillo de Albarracín. Imagen extraída de la publicación de Moreno y Pimenta, 2010, p. 488.



Lám. 7. Ejemplar procedente de la C/ San Fernando (Sevilla). Imagen extraída de la publicación de Hunt et al, 2010, p. 168.

por comparación con otros ejemplares de instrumentos musicales fabricados en hueso, catalogaron estas piezas como pequeños instrumentos aerófonos, lo cierto es que, a la luz de los nuevos descubrimientos y publicaciones realizados en los últimos años, esta teoría no parece tener una base firme sobre la que sostenerse. Es cierto que desde tiempos prehistóricos el ser humano ha venido utilizando este tipo de huesos, correspondientes a ulnas de grandes aves (principalmente buitres), así como otros huesos de ovicápridos, para la fabricación de pequeños aerófonos que, gracias a su vaciado y a la perforación de una serie de orificios destinados a la digitación en la superficie del hueso, son capaces de emitir diferentes sonidos. Buen ejemplo de ello son las conocidas flautas de Isturitz (al sur de Francia), estudiadas por Buisson (1990), sobre las que Mazo, García y Alcolea (2015) presentan un interesante caso de arqueología experimental. En cuanto al periodo andalusí, Moreno y Pimenta (2010a) recogen tres ejemplares procedentes de Albarracín, en

los que encontramos dos tipologías a priori bien diferenciadas:

Por un lado, encontramos un ejemplar que presenta las mismas características que las piezas halladas en las excavaciones de la Plaza Belluga de Murcia y en el castillo de Pliego⁷, con cuatro orificios de distinto diámetro ubicados de forma paralela en su cara lateral y medial y decoración incisa en su cara dorsal; sin embargo, el segundo ejemplar presentado por Moreno y Pimenta (lám. 6), elaborado en hueso de ovi-cáprido, presenta una diferencia fundamental con los ejemplares anteriormente citados: el número de orificios practicados en el objeto es notablemente inferior, a la vez que la distancia entre los mismos es mayor, lo que permitiría una correcta digitación. A ello se suma el hecho de que éstos se realizan únicamente en la cara dorsal del objeto, que también puede presentar motivos decorativos, tal y como ocurre en el ejemplar hallado en Zaragoza o en el fragmento procedente de Santa Clara (Murcia), observando en la cara ventral un único orificio, posiblemente destinado a su digitación con el dedo pulgar. Este “Ejemplar 2” del artículo de Moreno

⁷ Ver Fig. 3 en Moreno y Pimenta, 2010a, p. 486

Es cierto que desde tiempos prehistóricos el ser humano ha venido utilizando este tipo de huesos, correspondientes a ulnas de grandes aves (principalmente buitres), así como otros huesos de ovicápridos, para la fabricación de pequeños aerófonos

y Pimenta, además, presenta un orificio de mayor diámetro próximo a la epífisis proximal (que aparece seccionada), que bien podría tratarse de algún tipo de bisel o embocadura a través de la cual insuflar el aire al instrumento. Estas características, aunadas a los estudios experimentales, réplicas y recreaciones realizadas (Moreno y Pimenta, 2010a, p. 490), nos permiten atestiguar la función musical de esta última tipología de instrumentos.

Las piezas recuperadas de las excavaciones realizadas en la Plaza Belluga de Murcia y en el Castillo de Pliego, sin embargo, se identificarían con las tipologías halladas en Mértola, Jaén, Sevilla, Valencia o Ibiza. Entre éstas, como ya hemos mencionado, destaca el ejemplar publicado por Hunt (2010) (lám. 7), el cual, hallado en las excavaciones de la calle San Fernando de Sevilla, se conserva completo. De época almohade, se trata, una vez más, de una ulna de buitre, cuyas epífisis aparecen seccionadas y en cuyas caras lateral y medial presenta una serie de orificios paralelos en agrupaciones de 3-5-2 y 3-5-3 respectivamente, además de dos orificios en cada una de las caras en su zona distal, lo que hace un total de 25 orificios de diferentes diámetros. Como es habitual, la cara dorsal presenta una elaborada decoración incisa. Atendiendo a las características de la pieza presentada por Hunt, encontramos prácticamente imposible atestiguar el uso de esta pieza en concreto, y por extensión de las piezas correspondientes a esta tipología de objetos, como instrumento aerófono, debido al elevado número de orificios que presenta, lo que haría imposible la correcta circulación del aire en el interior del instrumento a fin de producir sonido. Si bien conocemos casos de instrumentos aerófonos de origen asiático donde algunos orificios presentes en el cuerpo del instrumento son sellados con membranas o resinas, creemos muy difícil la

aplicación de éste mismo procedimiento en nuestras piezas de estudio debido a las reducidas dimensiones que presentan tanto las piezas en sí, como los orificios y la distancia guardada entre los mismos que, además, haría prácticamente imposible su correcta digitación.

Cabe finalmente destacar el uso aún hoy en día de este tipo de huesos para la fabricación de pequeños aerófonos tradicionales, actividad muy relacionada con entornos pastoriles en diferentes regiones peninsulares. Estas pequeñas flautas pastoriles, sin embargo, presentan por lo general dos orificios en la cara frontal del hueso y un único orificio en la parte posterior, facilitando su ejecución con una sola mano, mientras con la otra pueden acompañarse de algún instrumento de percusión, tipo tamboril.

En este sentido, y ante el más que probable hecho de que estos objetos no se correspondan con aerófonos medievales, algunos investigadores, como C. García (2012) o Moreno y Pimenta (2010a), apuntan a la posibilidad de que se trate de partes de instrumentos cordófonos, más concretamente del mástil o clavijero de éstos. Para ello se apoyan en el hecho de que en muchos de los ejemplares estudiados se ha dado la característica de que, en los grupos de orificios perpendiculares, dispuestos así para la introducción de las llaves de madera que actuarían como clavijas para tensar o destensar las cuerdas, encontramos que en una de las caras son generalmente algo más estrechos que en la cara opuesta, lo cual se explicaría por la forma cónica de las clavijas. Este hecho, sin embargo, bien puede haberse producido simplemente por la forma del elemento punzante con el que realizarían los orificios, introduciéndolo posiblemente por una de las caras hasta llegar a atravesar la opuesta. Por otra parte, Moreno y Pimenta (2010a, p. 487), fundamentan esta hipótesis en el argumento

de que el desgaste que presentan los orificios pudo ser causado probablemente por el roce de elementos fabricados con otros tipos de materiales perecederos, como podrían ser las clavijas de madera. Sin embargo, como ellos mismos apuntan, la irregularidad que presentan los orificios en cuanto a tamaño y desgaste no parece respaldar esta hipótesis, sugiriendo que pudieran ser las propias cuerdas del instrumento, fabricadas con tendones de animales y fibras vegetales, las causantes de esta fricción a través de su sujeción directa al objeto de hueso. Esto nos podría llevar a plantearnos, no obstante, las múltiples actividades que podrían producir este tipo de roce o desgaste, pues atendiendo al contexto arqueológico en el que se hallaron algunos de los ejemplares murcianos, como los de la Plaza Belluga (Jiménez y Navarro, 2002), de donde se recuperaron una gran cantidad de piezas de telar, o los procedentes de la alcazaba de Mértola, donde se documentaron un elevado número de torres de rueca (C. Torres, 1986), también de época almohade, fabricadas en hueso y con una elaborada decoración, ¿no podrían estos objetos tener alguna función relacionada con la elaboración de textiles o con el hilado? Siendo bien conocido el hecho de que este tipo de útiles destinados a la manufactura textil eran entregados como obsequio por los prometidos a sus futuras esposas, podríamos encontrar aquí la respuesta a la cuidada y muy trabajada decoración que presentan la mayoría de las piezas, así como al desgaste que se observa en los orificios realizados en las mismas, que sería causado, posiblemente, por el roce de los hilos. Por otro lado, la existencia de esta tipología de piezas en las que no se halla ningún tipo de orificio realizado en el cuerpo del objeto, tal y como constata C. Salvador (2017), en Jeréz (Salvador, 2017, p. 63) y Sevilla (Salvador, 2017, p. 61), podría echar por tierra, a priori, cualquiera de las hipótesis anteriormente planteadas.

5. CONCLUSIONES

Desde tiempos inmemoriales, el ser humano ha empleado huesos de animales para la elaboración de pequeños instrumentos aerófonos que les permitieran desarrollar una actividad musical. En el caso de la sociedad andalusí, con una desarrollada

cultura musical, este tipo de instrumentos formarían parte del amplio abanico tipológico del que tenemos constancia gracias a las fuentes escritas y a los restos arqueológicos recuperados.

Este es, posiblemente, el caso de la pieza de hueso trabajado hallada en Santa Clara, la cual presentamos en este trabajo. Si bien, las reducidas dimensiones del fragmento conservado arrojan una información demasiado escasa para afirmar que se trate de un instrumento musical, la similitud tipológica con otros ejemplares estudiados nos conduce a pensar que el pequeño fragmento pudiera pertenecer a un aerófono realizado en ulna de buitre.

Respecto al resto de las piezas presentadas en este trabajo, nuestra conclusión, a la vista de los datos aportados, es que resultaría muy difícil de imaginar que este tipo de objetos estuvieran dedicados a la producción musical. Si bien pensamos que podrían estar relacionados más bien con algún aspecto afín a la producción textil o el hilado, lo cierto es que, a día de hoy, carecemos de la información necesaria para plantear hipótesis que se sustenten sobre una base consolidada de conocimiento acerca de la funcionalidad de estos objetos. Creemos evidente, por tanto, la necesidad de continuar las líneas de investigación iniciadas dentro del campo de la arqueología musical, en especial dentro del periodo andalusí, a fin de profundizar en muchos de los aspectos aquí brevemente tratados y así lograr corroborar o descartar ciertas hipótesis planteadas. Para ello, sería de vital importancia en próximos hallazgos de esta tipología de piezas realizar un exhaustivo análisis del contexto arqueológico en el que aparecen y de los restos y sedimento asociados, a fin de hallar posibles indicios materiales, como fibras vegetales, restos de maderas, metales o cualquier otro tipo de elementos que nos ayuden a determinar la funcionalidad original de estos objetos. Hasta entonces, y a la espera de nuevos datos que arrojen luz y diferentes propuestas que permitan ampliar los conocimientos que hasta ahora poseemos sobre las piezas objeto de nuestro estudio, tan sólo podemos elucubrar sobre conjeturas y posibles teorías acerca de estas cuestiones.

BIBLIOGRAFÍA

- BUISSON, D., 1990: Les flûtes paléolithiques d'Isturitz (Pyrénées-Atlantiques). *Bulletin de la Société préhistorique française*, 87 (10-12), pp. 420-433.
- FERNÁNDEZ, R., 1984: *Introducción al estudio de los instrumentos musicales de al-Ándalus. Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, 12-13, pp. 47-77.
- GARCÍA, C. y JIMÉNEZ, R., 2011: *La música enterrada: Historiografía y Metodología de la Arqueología Musical. Cuadernos de Etnomusicología*, 1, pp. 80-108.
- GHIRARDINI, C., 2008: *Filippo Bonannis's Gabinetto Armonico and the antiquarians writings on Musical Instruments. Music in Art*, XXXIII (1-2), pp. 169-206.
- HUNT, M. et al., 2010: *Examen arqueométrico de un objeto de hueso decorado de época almohade (siglo XIII d.C.) procedente de la excavación de época almohade de la calle San Fernando, Sevilla*. En Saiz, M. E. et al. (ed.), *Actas del VIII Congreso Ibérico de Arqueometría*, Teruel: Seminario de Arqueología y Etnología turolense, pp. 165-174.
- JIMÉNEZ, P. y NAVARRO, J., 2002: *Casas y tiendas de la Murcia andalusí. Excavación en el solar municipal de Plaza Belluga*. En *Memorias de Arqueología* 10, Murcia: Comunidad Autónoma de Murcia, pp. 490-532.
- JIMÉNEZ, R. y BILL, A., 2012: *Los tambores de cerámica de al-Ándalus (ss. VIII-XIV): Una aproximación desde la Arqueología Musical. Nassarre*, 28, pp. 13-42.
- LERMA, J., GISBERT, J. y MARQUÉS, J., 2017: *Cerámiques de les terrisseries de madinat Danyina i de la mediterrània a Eivissa durant els segles XI i XII*. En B. Costa y J. Gisbert (ed.), *Com si el llamp de sol fos el rostre de Mugāhid... Jornades d'estudi en commemoració del mil·lenari de la integració de les illes a la taifa de Dénia*, Ibiza: Consejería de Cultura, Participación y Deporte, pp. 103 - 118.
- LUND, C., 2010: *Music Archaeology in Scandinavia, 1800-1990*, Piscataway: Gorgias Press.
- MAZO, C., GARCÍA, C. y ALCOLEA, M., 2015: *Un caso de Arqueología Experimental aplicado a la Arqueología Musical. Saldvie*, 15, pp. 65-91.
- MORENO, M. y PIMENTA, C., 2005: "Música através dos ossos? Propostas para o reconhecimento de instrumentos musicais no al-Ándalus". En S. Gómez (ed.), *Al-Ándalus. Espaço de mudança. Balanço de 25 anos de História e Arqueologia medievais*, Mértola: Edição do Campo arqueológico de Mértola, pp. 226-239.
- MORENO, M. y PIMENTA, C., 2007: *Evidencias arqueológicas y etnográficas de instrumentos musicales elaborados en hueso de ala de buitre. Revista de Estudios Mirobrigenses*, 2, pp. 237-254.
- MORENO, M. y PIMENTA, C., 2010a: *Instrumentos musicales medievales en hueso de Albarracín (Teruel): contextualización y lectura arqueozoológica*. En *Actas de I Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón. Balances y Novedades*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, pp. 481-497.
- MORENO, M. y PIMENTA, C., 2010b: *Pierced Metapodials from al-Andalus: Some Observations Towards their Understanding*. En A. Legrand-Pineau et al. (ed.), *Ancient and Modern Bone Artefacts from America to Russia*, Oxford: Archaeopress, pp. 271-277.
- SALVADOR, C., 2017: *Música y Organología en la Sevilla Islámica: Análisis de las fuentes documentales árabes y de los hallazgos arqueológicos*. Trabajo Final de Master, Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de <https://www.academia.edu/> (26/06/2018).
- TORRES, C., 1986: *Una proposta de interpretação funcional para os conhecidos "cabos de faca" en osso já com longa história na arqueología Ibérica. II Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. I, pp. 331 - 341.
- ZOZAYA, J., 1995: *Alarcos. El fiel de la balanza*, Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

LA REDOMA ISLÁMICA DE BRONCE DEL MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA (SIGLO XIII D.C.)

*Rafael Azuar Ruiz*¹

RESUMEN

Presentamos el estudio de la redoma de bronce que apareció en las excavaciones de la Calle Cortés y se conserva en el Museo Santa Clara de Murcia. Es un objeto vinculado formalmente a los jarritos fatimíes, de tradición copta, del tipo piriforme, con asa en codo y tapadera y con decoración facetada. Extraordinario ejemplar de jarrito/redoma Ayubí (1171-1250) importado a través del mercado egipcio y de una cronología contextual y arqueológica de pleno siglo XIII.

Palabras clave

Al-Andalus, metal, redoma, importación, Ayubí.

ABSTRACT

We present the study of de ewer of bronze found in the excavations of Cortés street and it exhibited in the Santa Clara Museum of Murcia. This objet is related to the Fatimid jars, from Coptic tradition and its the piriform type with angled handle and lid with faceted body. Extraordinary jar/ewer of Ayyubid dynasty (1171-1250) imported through the Egyptian market and archaeological contextual chronology of the 13th century

Key words

Al-Andalus, metalwork, ewer, import, Ayyubid

¹ Arqueólogo y conservador del Museo Arqueológico de Alicante (MARQ).

Hace una década de la magna exposición intitulada “*Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*”, organizada por la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, siendo comisarios los arqueólogos Alfonso Robles e Indalecio Pozo (2008), en la que se mostraron más de doscientas piezas escogidas que documentan la historia de la formación del Reino, desde la Tardo-Antigüedad (ss. VII d.C.) hasta la caída en manos de los reyes de Castilla de la *Tudmîr* islámica acaecida en el siglo XIII, con abundante muestra de piezas arqueológicas, pergaminos y una variada imaginería iconográfica, entre otras, de las Vírgenes a las que se les dedicó las primeras iglesias de la conquista.

En la muestra, entre las piezas arqueológicas agrupadas en el espacio temático “Del *Conventus Cartaginensis* a la Cora de *Tudmîr*”, se exhibió por primera y última vez una “Redoma” de bronce procedente de las excavaciones llevadas a cabo en la Calle Cortés de Murcia (MC 48), que se conserva y exhibe en el Museo Santa Clara con el número de inventario MSCL/CEO70140. La ficha del catálogo fue realizada por Alfonso Robles y el estudio epigráfico estuvo a cargo de la especialista M^a Antonia Martínez Núñez, de la universidad de Málaga, y en la que, en base al contexto arqueológico, se la consideró como de mediados del siglo XIII, aunque sus rasgos epigráficos remitían a una cronología *hûdi* o incluso mudéjar (Martínez y Robles, 2008, p. 377).

1. TIPOLOGÍA Y HALLAZGO

El ejemplar que nos ha llegado —milagrosamente— totalmente completo posee unas dimensiones de 15 cm de altura, un diámetro de base de 5,3 cm y un máximo de cuerpo de 6,4 cm que con el asa llegamos a los 10 cm. El presentar una sola asa y sus dimensiones nos llevan a identificarlo como un “jarrito”, con la singularidad de portar tapadera. Su base es plana, su cuerpo es de perfil piriforme y su cuello es estrecho, alto, con moldura anular en su parte media, que se abre para formar su borde almendrado hacia la izquierda para facilitar el vertido. Remata el jarro

una tapadera de base almadrada y forma semi-ovoide horizontal, con eje de charnela en su lado derecho y remate prismático en la parte superior central de la tapadera. El jarrito posee un asa en su lado derecho, siguiendo la orientación de la inscripción, que engarza el cuerpo con el borde de la boca del jarro, de desarrollo en forma de interrogación y de sección romboidal. Arranca en su parte inferior con un codo o quiebro para facilitar su enlace con el cuerpo del jarro y permitir el desarrollo de su forma, en cuyo tramo medial se localiza un asidero de tipo prismático vertical de sección rectangular —para el apoyo del dedo pulgar— y se remata en la parte alta de su curva a la altura del hombro, con un apéndice, para el apoyo del dedo pulgar, que representa el cuerpo de un ave con cabeza romboédrica. Al portar tapadera, podemos considerar a la pieza —desde un criterio funcional— como una “redoma o alcuza” destinada a contener aceites o perfumes, siguiendo la propuesta terminológica y tipológica de G. Rosselló (1978, pp. 25-28; *id.*, 1991, p.166) (fig. 1).

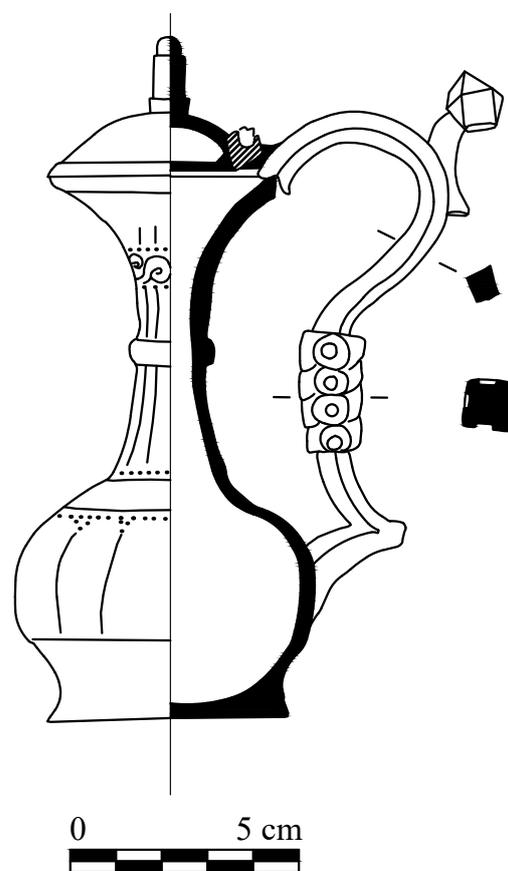


Fig. 1.- Dibujo y sección de la redoma (Dibujo del autor)



Lám. 1.- Fotografía de la redoma a la izquierda (Foto del autor)

Como decoración presenta al exterior un tratamiento facetado ligeramente sugerido en el cuerpo y parte inferior del cuello, compuesto por una cifra impar de trece gallones. Sobre ellos y a la altura del engarce del cuerpo con el cuello, se desarrolla una cartela epigráfica horizontal enmarcada entre líneas horizontales de puntos, de la que la inferior refuerza el arranque de los gallones con un motivo de tres puntos en triángulo. Remata decorativamente la pieza una cartela emplazada en la parte superior del cuello, de motivo de ataurique o vegetal inciso, enmarcada en líneas de puntos que le dan la vuelta, dejando la zona del asa sin cubrir. Por último, como detalle decorativo, hay que señalar el regresamiento del asa, formado por un rectángulo prismático, decorado como una soga trenzada sobre cuatro círculos, en sus tres lados exteriores, y realizada a troquel. En la misma asa, en su parte superior, se desarrolla un apéndice que surge la forma de un ave, de cabeza tallada a base de planos romboidales (lám. 1).

En la faja o cartela central del cuerpo — que da la vuelta a la vasija hasta el espacio del



Lám. 2.- Detalle de la inscripción (Foto del autor)

asa— aparece una inscripción incisa en caracteres cursivos muy evolucionados y carentes de vocalización y puntos diacríticos, según su analista M^a Antonia Martínez, cuya lectura y traducción es la siguiente (Martínez y Robles, 2008, p.377): *La felicidad y la gloria perpetua* (lám. 2).

La pieza es de bronce hecha a la cera perdida, con la decoración exterior de talla incisa a base de buriles y punteros para la realización de la inscripción y de la faja vegetal, así como la decoración del engrosamiento del asa. En el apéndice del asa con forma de ave, así como en el remate de la tapa, se aprecia la labor de limado, también en el punto de fusión de engarce del asa al cuerpo del jarro. Una cuestión técnica interesante es comprobar como el asa se funde aparte del jarro, se repasa con lima el facetado de su sección y de los apéndices de adherencia. Así también, el asa en su parte final y superior se prolonga en un extremo rectangular-vertical y con un pasador transversal para engarzar la charnela de la tapa del jarro. Por último, para facilitar la soldadura al borde del jarrito, el asa finaliza en una abertura en forma de pico de ave abierto. Por este



Lám. 3.- Terminación del asa. Detalle (Foto del autor)

diseño técnico y morfológico, en el que la tapa va sujeta al asa, se entiende que en determinados ejemplares sólo se haya conservado el asa o que la encontremos con su tapa y desvinculada del cuerpo de los jarros, como veremos a continuación (lám. 3).

De la excavación en la que apareció sólo disponemos de unas breves reseñas debidas a sus arqueólogos Francisco Muñoz López y Julio Navarro Palazón: “C/ Cortés, 13-17” presentadas en las *IV Jornadas de Arqueología Regional*, celebradas en Murcia en el año 1993, y un año después, firmada por Francisco Muñoz López, con la referencia “C/ Cortés 13, 15 y 21” (Muñoz y Navarro, 1994).

Las excavaciones se llevaron a cabo en un amplio solar correspondiente a los números impares 13, 15, 17 y 21 de la calle Cortés, en el antiguo barrio intramuros de San Nicolás, que comenzaron en el año 1991. En su transcurso se identificaron tres fases estratigráficas: la superior, de época bajomedieval que cubría la más urbanizada —de época islámica de pre-conquista de los siglos XII-XIII— y amortizaba los restos de un alfar con un horno, muy seguramente de los siglos X-XI, en el área artesanal o primigenia del yacimiento. Por suerte, la excavación de los restos de este complejo alfarero fue publicada y gracias a ello sabemos que el alfar se encontraba totalmente amortizado y cubierto por una potente

capa de limos que lo separaba del nivel urbano superior. En esta excavación se tuvo la suerte de descubrir un horno, de tipo vertical —extraído posteriormente (Page, 1994, *id.*, 1999)—, del que se conservaba totalmente su parrilla con sus perforaciones transversales y en su interior permanecía parte de su carga formada por un importante registro cerámico compuesto por ejemplares de arcaduces, marmitas de base plana, jarritas de base plana y cuello recto, cilíndrico y ancho con decoración pintada con unguilados y con un ataífor decorado con restos de manganeso. Conjunto cerámico que sugiere una cronología de fines del siglo X y pleno siglo XI (Muñoz, 1993, fig. 3). De los restos del complejo alfarero se publicó posteriormente una clarificadora reconstrucción topográfica de la rambla en donde se ubicaba el horno (Muñoz, 1999, p. 418, fig.2). En el detallado estudio de los niveles del alfar no se menciona la aparición de nuestro jarrito, luego deducimos que debió aparecer en los niveles superiores.

Años después, apareció publicado el estudio de síntesis de la evolución urbanística de la manzana de casas del nivel superior y de época tardo-islámica, compuesta por ocho viviendas, de las que se da detallada información de sus plantas, espacios funcionales y técnicas constructivas, así como de los materiales arqueológicos cerámicos encontrados y asociados a las mismas, señalando como excepcional el hallazgo en los muros de la vivienda nº 3 de una jarrita con decoración a la “cuerda seca parcial” en cuyo interior se halló un tesorrillo de 150 monedas de plata de finales del siglo XI que, en conjunto, permiten fechar la urbanización de la zona entre los años finales del siglo XI y primeros del siglo XII (Muñoz, 1999). Documentado estudio en el que tampoco se hace mención alguna al hallazgo de nuestro jarrito de estudio.

Sin embargo, en la tesis doctoral de Pedro Jiménez: “Murcia. De la Antigüedad al Islam”, en el capítulo dedicado a las alhanías de las viviendas de última época islámica y al referirse a la aparición en las mismas de unas “cámaras de aireación” sobre las que se apoyarían las camas, menciona la de la vivienda número 6 de la excavación de la calle

Cortés en la que apareció en su interior nuestro jarrito de estudio, aportando una foto del hallazgo (Jiménez, 2014, p. 948, fg. 304). Confirmando su cronología tardo-almohade y del momento de la conquista cristiana de la ciudad.

2. SUS PARALELOS ANDALUSÍES E ISLÁMICOS

El jarrito por su forma hay que relacionarlo con los publicados en su día por Pedro de Palol Salellas quién, en su estudio monográfico sobre los “Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo: Jarritos y patenas litúrgicas”, dedicó un breve apartado, como continuación o epílogo de los jarritos visigodos, intitulado “Jarros califales de origen copto” (Palol, 1950, pp. 82-84). En el mismo texto y en su nota nº 3, agradece la colaboración y la información aportada por D. Manuel Gómez Moreno que le había permitido consultar su capítulo sobre el “Arte Califal” para el tercer volumen del *Ars Hispaniae*. Sin embargo y sorprendentemente, en el mencionado texto no aparece referencia alguna a estos jarritos de bronce (Gómez-Moreno, 1951). Por el contrario, sí que fueron recogidos por Leopoldo Torres Balbás en su capítulo dedicado al “Arte Hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba”, de la “España Musulmana”, de Ramón Menéndez Pidal, aparecido en 1957 (Torres Balbás, 1987, pp.762-764).

Nos referimos a un grupo de cuatro piezas de origen peninsular y otra procedente de Baleares que corresponden a los siguientes ejemplares. El primero de ellos es un jarrito completo con su tapadera, de 17 cm de altura (Palol, 1950, pp. 82-83, Lám. XLII-2), procedente de la colección de Manuel Gómez-Moreno quién en 1952 lo depositó en el Museo Arqueológico Provincial de Granada (Eguaras, 1952-1953, p. 46, Lám. XII), en donde se conserva con nº de inventario actual 2796; otro ejemplar, algo más pequeño, de apenas 10,5 cm de altura, es el que se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba que se halló en Alcolea (Palol, 1950, p. 83, Lám. XLII-1; Torres, 1987, p. 763, fig. 621) y según nos informa su directora fue adquirido por el museo en el año 1941 y su nº de inventario es CE007413; el

siguiente jarrito completo es el hallado entre los años 1940-1945, en la partida de Honor en Bunyola (Mallorca) (Palol, 1950, p. 83, lám. XLI-3), del que sabemos tenía una altura de 18 cm, gracias a la publicación de G. Rosselló (1962, pp. 231-2, lám. 1-2 a 4) ya que desapareció en la década de los sesenta de la sede de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma de Mallorca y en la actualidad se desconoce su paradero. Por último, Pedro de Palol recogía el asa con tapadera existente en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid, con nº de inventario 3089, que fue hallada en Segura de la Sierra (Jaén) (Palol, 1950, p. 83, Lám. XLII-3; Torres, 1987, p. 764, fig. 622) (lám. 4).

En conjunto, todos estos jarritos metálicos, ya sean de bronce o de azófar, presentan rasgos similares ya que se caracterizan por su base plana, cuerpo “bulbiforme”, cuello estrecho y alto con presencia del característico anillo o collar en su zona medial y con una singular asa acodada vertical que une la parte central de su cuerpo con el borde de la boca, en todos los casos lobulada, en donde arranca el engarce o la charnela de su tapadera de casquete esférico. En cuanto a su decoración es dominante el tratamiento inciso elipsoide de su cuerpo y el que en la parte superior del asa presentan un apéndice con forma de ave, muy esquematizada, de cabeza esférica con un botón en su parte superior.

Evidentemente, el jarrito de Murcia en cuanto a su forma, su tipo de asa acodada y el portar tapadera, se puede incluir de forma genérica en este grupo descrito por P. de Palol; sin embargo, su decoración o tratamiento facetado del cuerpo y cuello no tiene nada que ver con la descrita de las piezas del grupo con incisiones elipsoides, lo que lo alejan del grupo y lo acercan a otro jarrito, recogido también por Pedro de Palol, a sugerencia de Manuel Gómez Moreno y de E. Camps Cazorla, nos referimos al número 36 de su listado, de perfil piriforme, pie de copa compacto, con tratamiento facetado desde la parte media del cuerpo hasta el borde de su boca con estrechamiento para facilitar el vertido de su contenido; presentando el característico anillo regresado en el cuello. En la parte medial del

Todos estos jarritos metálicos, ya sean de bronce o de azófar, presentan rasgos similares ya que se caracterizan por su base plana, cuerpo “bulbiforme”, cuello estrecho y alto con presencia del característico anillo o collar en su zona medial y con una singular asa acodada vertical que une la parte central de su cuerpo con el borde de la boca, en todos los casos lobulada

cuerpo se conserva la marca del engarce del asa que falta y en el borde del jarrito, frente a su pico vertedor, se aprecia la huella del engarce del asa, la cual podría portar una posible tapadera. Se desconoce su procedencia, aunque se encontraba en el Museo Arqueológico Nacional, en poder de la Junta del Tesoro Artístico Nacional con nº inv. 1469 y fue devuelto a su propietario (Palol, 1950, p. 80, Lám. XL,2). Según el catálogo del Museo de Valladolid ingresó en el museo en el año 1941, procedente del servicio de Defensa del Patrimonio Artístico. Sus dimensiones son altura 10,2 cm; Diám. Bs. 5,3 cm y de borde 5 cm. Su número de inventario es MAVA 9927 y está catalogado como califal de los siglos IX-XI (Delibes; Pérez y Wattenberg, 1996, p. 169) (<http://ceres.mcu.es/pages/Main>) Se exhibió en la exposición organizada sobre “El Cid, del hombre a la leyenda” [Burgos, 2007] (Pérez, 2007, p.86) y posteriormente en la “*In principio erat verbum*. El Reino de León y sus beatos” [León, 2010] (González, 2010), con la misma atribución cronológica y cultural.

A escasos años de la publicación de estos jarritos por Pedro de Palol (1950), se produjo en 1956 el extraordinario hallazgo arqueológico en la Plazuela de Chirinos de Córdoba, en el interior de su antigua medina y a unos tres metros de profundidad, de un conjunto compuesto por trece piezas de bronce o latón que fue adquirido por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba y publicado en las *Memorias de los Museos*

Arqueológicos Provinciales por su director Samuel de los Santos Jener (1955-7, pp. 190-193, Lám. XXXV-XL) y posteriormente en la revista *Al-Mulk* de Córdoba en el año 1961, aunque lo envió en 1956 (1961-1962, pp. 189-190, nº 9, fig. 4)

En el conjunto formado por tres braseros poligonales con patas, de diferentes tamaños, un platillo o bandeja circular, un extraordinario pebetero de cúpula calada con decoración zoomorfa en arquitebras, un candil de doble piquera, un morterito y —junto con otros objetos varios— se hallaron dos jarros de los que uno de ellos corresponde al tipo de nuestro estudio. El jarrito es la pieza número 9 del listado publicado, del que dice lo siguiente: “Jarrita de latón, fundida en forma de *oinochoe*. Tiene un asa en forma de ese adornada con dos esferillas. La boca es trilobulada, para verter. La decoración son fajas verticales de postas en el cuello, y medalloncitos con figuras de ciervo, leones y pavos, en la panza. Mide 154 mm de altura por 60 mm de diámetro” (Santos, 1955-7, pp. 192-193, Lám. XL) (lám. 5).

El jarrito responde en general al tipo descrito, con ciertas y evidentes diferencias. A las pequeñas diferencias formales descritas hay que añadir la fundamental, en cuanto es el único jarrito de la serie que presenta una elaborada decoración incisa y a punzón. En el cuerpo aparecen tres óculos o tondos o medallones con motivo zoomorfos: un león, una liebre o gacela y un pavo real. Según consta en la ficha del catálogo CERES, la pieza tiene el número

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE GRANADA
INGRESOS EN 1952



Jarrito de bronce. Arte visigodo. (Plg. 46)

Lám 4.- Jarrito de la colección M. Gómez-Moreno. Museo Arqueológico Provincial de Granada (Eguaras, 1952-1953, p. 46, Lám. XII)

de inventario DO000092/9 y sus dimensiones son las siguientes: altura 15,5 cm, diámetro de la base 5,5 cm y de la boca 3,5 cm. (<http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAECO&Ninv=DO000092/9>).

El jarrito en su publicación y desde un primer momento fue considerado como de época califal y procedente de un taller cordobés (Santos, 1955-57; 1961-2) y de claros precedentes coptos (Palol, 1961-2, p. 708), aunque gracias al estudio de M. Ocaña sabemos es de un contexto almohade de fines del siglo XII, principios del siglo XIII (Ocaña, 1985).

Atribución copta de estas piezas basada en la forma en codo del asa y en el desarrollo facetado del cuerpo, aportando como prueba el jarrito procedente de un monasterio copto y adquirido en 1894 por el Museo Británico de Londres —también de similar altura 15 cm, con una cabeza de caballo de apéndice en el asa— y del



Lám 5.- Jarrito de la Plazuela de Chirinos (Córdoba) (Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. Archivo fotográfico)

que aporta una fotografía (Palol, 1950, p.83, Lám. XLI,1). Jarrito que fue publicado por O.M. Dalton en el catálogo de Antigüedades Cristianas del Museo Británico, quien lo incluía entre los objetos variados de cronología posterior al siglo VI (1901, p. 107, nº 539). Tipo de jarrito que, sin embargo, no aparecía recogido entre los jarritos, perfumeros o esencieros del catálogo de antigüedades del Museo Copto de El Cairo debido a Josef von Strzygowski (1904, pp.276-8, taf. XXX).

Estos jarritos fueron incluidos por primera vez en el capítulo dedicado a las “Artes industriales en la época del califato” que Leopoldo Torres Balbás escribiera en 1957 (1987, pp. 746-757), pero a diferencia de la opinión de Pedro de Palol, consideraba que sus precedentes eran iraníes, aportando el ejemplo de otro jarrito completo conservado en la *Brummer Gallery* de Nueva York, adquirido en Irán y catalogado por Richard Ettinghausen como “ábbasí de los siglos

A escasos años de la publicación de estos jarritos por Pedro de Palol (1950), se produjo en 1956 el extraordinario hallazgo arqueológico en la Plazuela de Chirinos de Córdoba, en el interior de su antigua medina y a unos tres metros de profundidad, de un conjunto compuesto por trece piezas de bronce o latón que fue adquirido por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba

VIII o IX y exhibido en la exposición *Metalwork from islamic countries*, del año 1943 (Torres, 1987, p. 762, nota 51, fig. 620) (lám. 6).

El mencionado jarrito —y según consta en su ficha del *Metropolitan Museum of Art* de Nueva York— fue adquirido en Irán. Su número de inventario es el 49.49 y sus dimensiones son 24,8 cm de altura, y diámetro de la base 11,9 cm, se exhibió en Berlín en la exposición *The Arts of Islam* (Ettinghausen, 1981, pp. 44-5, n° 9) y se ha publicado en la obra de Wigdan Ali, *The Arab contribution to Islamic Art: from the Seventh to the Fifteenth Centuries*, en donde se ratifica su primera clasificación, considerándolo como Omeya o pre-‘abbasí de los siglos VIII-IX (1999, pp. 44-45, fig. 18).

De este tipo de jarritos el propio Gaston Migeon en su *Manuel d'Art Musulman. Arts Plastiques et Industriels*, y en el capítulo dedicado a los “cobres” y a su metalurgia de origen sasánida iraní, trae de la colección Harari de El Cairo un ejemplar de jarrito piriforme con tapadera, con n° 15266, al que considera como “proto-islámico” o de la primera época del islam y de tradición del arte persa o iraní (Migeon, 1927, II, pp. 29-30, fig. 227). A estos primeros jarritos, habría que añadir el conservado en la *Keir Collection* de Londres, adquirido en Egipto en 1967, del mismo tipo y al que le falta la tapadera, y catalogado por G. Fehérvári como egipcio de los siglos VII-IX y de evidente tradición copta (1976, p. 46, n° 21, fig. 7b). Posteriormente, Eva Baer en su libro: *Metalwork*

in Medieval Islamic Art, en el capítulo dedicado a los *Ewers and Pitchers*, trae un nuevo jarrito con tapadera, existente en el Museo Benaki de Atenas, con número de inventario 13129, bastante deteriorado en la parte central de su cuerpo, del que dice está considerado como egipcio de primera época islámica (Baer, 1983, p. 84, fig. 64). Por último, podemos añadir a la lista, el asa de jarrito que se conserva en la *Bumiller-Collection* de Bamberg (Alemania), con n° inv. BC-131, considerada como iraní (Dahncke, 1997, pp. 192-193, Abb. 50c).

La similitud formal de todos estos jarritos y la geografía de aparición o de procedencia de la mayoría, sobre todo nos referimos a los conservados en el Museo Británico de Londres, en el Museo Benaki de Atenas, el de la colección Harari en el Museo de El Cairo y el ejemplar de la *Keir collection* de Londres, todos ellos procedentes de Egipto, llevó al especialista James W. Allan a sugerir su origen fatimí, de los siglos X-XI, y el que fueran de un mismo taller ubicado en Alejandría (Allan, 1986, p. 17).

3. LA REDOMA DE MURCIA, UN JARRITO AYUBÍ (S. XIII)

Analizados los jarritos de bronce con tapadera, ya sean los hallados en el territorio de al-Andalus o los conservados en los grandes museos a nivel internacional —como serían el *British Museum* de Londres, el *Metropolitan Museum of Art* de



Lám 6.- Jarrito de la colección Brummer (Metropolitan Museum of Art. New York. Archivo fotográfico)

Nueva York, el *Museum of Islamic Art* de Berlín o el Museo de Arte islámico de El Cairo— o en las diversas y relevantes colecciones como la *Keir* y la *Aron* de Londres, o la *Benaki* de Atenas o la *Harari* de El Cairo, se comprueba como el extraordinario ejemplar aparecido en las excavaciones efectuadas en la Calle Cortés de Murcia por su forma piriforme y su tratamiento facetado del cuerpo se distancia del grupo dominante de jarritos andalusíes, caracterizados por su perfil “bulbiforme” y decoración incisa elipsoidal en su cuerpo. Sus rasgos tipológicos y decorativos, así como su asa acodada lo acercan al grupo dominante de los jarritos considerados como fatimíes, de tradición copta. Sin embargo, al presentar en su asa un ave, totalmente esquematizada, no un zoomorfo como en la mayoría de los jarritos de este grupo fatimí, y el que sea el único ejemplar, de los conocidos, que

Se comprueba como el extraordinario ejemplar aparecido en las excavaciones efectuadas en la Calle Cortés de Murcia por su forma piriforme y su tratamiento facetado del cuerpo se distancia del grupo dominante de jarritos andalusíes, caracterizados por su perfil “bulbiforme” y decoración incisa elipsoidal en su cuerpo.

presenta como decoración una faja epigráfica en cursiva, nos sugiere el plantear la hipótesis de que estemos ante un jarrito Ayubí (1171-1250) importado, posiblemente del medio-oriente, a través del mercado egipcio y coincidiendo con la cronología contextual y arqueológica de su hallazgo, de pleno siglo XIII.

Jarrito que pudo llegar a Murcia a mediados del siglo XIII en el contexto, o como una prueba más, del reconocimiento del gobierno Hudí del califato *âbbasí* de Oriente, según la documentación histórica (Molina, 1980; *id.*, 1986), confirmada por las emisiones monetales huditas de ese período (Rodríguez, 1984), y de las relaciones posteriores mantenidas con los Hafsíes de Túnez, a la vista de las emisiones entre 1251 y 1256 en medios y cuartos de dobla de la ceca de Murcia, con la implantación del tipo y modelo Hafsí (Rodríguez, 1984; Doménech, 2003, p. 184).

BIBLIOGRAFÍA

- ALI, W., 1999: *The Arab contribution to Islamic Art: from the Seventh to the Fifteenth Centuries*. Jordan. The Royal Society of Fine Arts.
- ALLAN, J. W., 1986: *Metalwork of the Islamic World. The Aron Collection*. London. Philip Wilson Publishers.
- BAER, E., 1983: *Metalwork in Medieval Islamic Art*. New York. State University of New York .
- DALTON, O. M., 1901: *Catalogue of early Christian Antiquities and Objects from the Christian East*, London. British Museum. (<https://ia601407.us.archive.org/11/items/catalogueofearlyoobrit/catalogueofearlyoobrit.pdf>) [Consultado, junio de 2018].
- DAHNCHE, M., 1997: *Enghalsflaschen Typologie Früislamischer Bronzen der Bumiller-Collection*, Band-5, Bamberg. Bumiller-Collection.
- DELIBES DE CASTRO, G.; PÉREZ RODRÍGUEZ, F.; WATTENBERG GARCÍA, E., 1996: *Guía. Colecciones Museo de Valladolid*. Valladolid. Junta de Castilla y León.
- DOMÉNECH BELDA, C., 2003: *Dinares, dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*. Alicante. Universidad de Alicante.
- EGUARAS IBAÑEZ, J., 1952-1953: “Donativo de Don Manuel Gómez-Moreno Martínez”, *Memoria de los Museo Arqueológicos Provinciales*, XIII-XIV (Madrid), pp. 45-47.
- ELORZA GUINEA, J.C., (Dir.) 2007: *El Cid, del hombre a la leyenda* [Burgos, 2007]. Madrid. Junta de Castilla y León. Catálogo.
- ETTINGHAUSEN, R., 1943: *Metalwork from Islamic countries. Exhibition Rackham Building*, Michigan. Institute of Fine Arts. Catálogo.
- ETTINGHAUSEN, R., (Com.) 1981: *The Arts of Islam*. Berlín. Staal. Museem. Catálogo.
- FEHÉRVÁRI, G., 1976: *Islamic Metalwork of the Eighth to the fifteenth Century in the Keir Collection*. London. Faber & Faber.
- GÓMEZ-MORENO, M., 1951: *Ars Hispaniae, III .El Arte Árabe español hasta los Almohades. Arte Mozárabe*, Madrid. Ed. Plus-Ultra.
- GONZÁLEZ CAVERO, I., 2010: “Jarrito Califal”. En M. PÉREZ *et al.* (coords): *In principio erat verbum*. En *El Reino de León y sus beatos* [León, 2010]. Madrid. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Catálogo.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro 2014: Murcia. *De la Antigüedad al Islam*. Granada. Universidad de Granada. Tesis Doctoral (inédita). <http://digibug.ugr.es/handle/10481/31208>, [consultada, junio 2018]
- MARTÍNEZ NUÑEZ, M^a A.; ROBLES FERNÁNDEZ, A. 2008: “Redoma”, en ROBLES FERNÁNDEZ, A.; POZO MARTÍNEZ, I.: *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*. Murcia: p. 377
- MIGEON, G., 1927: *Manuel d’Art Musulman. Arts Plastiques et Industrials*. Paris. Picard. II vols.
- MOLINA LÓPEZ, E., 1980: “Murcia en el marco histórico del segundo tercio del siglo XIII”, en *Historia de la Región Murciana*, III, Murcia. Ed. Mediterráneo, pp. 188-263.
- MOLINA LÓPEZ, E., 1986: “Por una cronología histórica sobre el Sarq al-Andalus (s. XIII)”, *Sharq al-Andalus*, 3 (Alicante), pp. 39-55.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 1993: “Nuevos datos sobre urbanismo y alfarería medieval en Murcia”, *Verdolay*, 4 (Murcia), pp. 175-184.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 1994: “Calle Cortés 13, 15 y 21”, *V Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia. Región de Murcia, s.p.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 1999: “Sobre la evolución de una manzana de casas andalusíes en Murcia”, *Memorias de Arqueología*, 8 (Murcia), pp. 416-436.
- MUÑOZ LÓPEZ, F.; NAVARRO PALAZÓN, J., 1993: “C/ Cortés, 13-17”, *IV Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia. Región de Murcia, s.p.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., 1985: “Los supuestos bronce califales del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba”, *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica* (1980), Madrid, pp. 405-417.
- PAGE DEL POZO, V., 1994: “Calle Cortés 13, 15 y 21 (Murcia). Extracción de un horno árabe”, *V Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia. Región de Murcia, s.p.
- PAGE DEL POZO, V., 1999: “Extracción del horno árabe de la calle Cortés nº 13, 15, 21 (Murcia)”, *Memorias de Arqueología*, 8 (Murcia), pp. 438-439.

- PALOL SALELLAS, P. de., 1950: *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo: Jarritos y patenas litúrgicas*. Barcelona. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PALOL SALELLAS, P. de., 1961-1962: “Los bronce litúrgicos hispanovisigodos y sus perduraciones”, *Homenaje al Prof. Cayetano de Mergelina*, Murcia, pp. 699-710.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F., 1996: “Jarrito Califal”, en DELIBES DE CASTRO, G.; PÉREZ RODRÍGUEZ, F.; WATTENBERG GARCÍA, E.: *Guía. Colecciones Museo de Valladolid*. Valladolid, p. 169.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F., 2007: “Jarrito Califal”, en ELORZA GUINEA, J.C. (Dir.): *El Cid, del hombre a la leyenda* [Burgos, 2007]. Madrid: p. 86.
- PÉREZ GONZALEZ, M.; REGLERO DE LA FUENTE, C. M.; TORRES, M., (Coords.) 2010: *In principio erat verbum*. En *El Reino de León y sus beatos* [León, 2010]. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Catálogo.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; POZO MARTÍNEZ, I., (Coords.) 2008: *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia. Catálogo.
- RODRIGUEZ LORENTE, J., 1984: *Numismática de la Murcia Musulmana*. Madrid. Dist. Carlos Castán.
- ROSELLÓ BORDOY, G., 1962: “Bronces árabes de Mallorca”, *Al-Andalus*, XXVII, 1: (Madrid) pp. 229-233.
- ROSELLÓ BORDOY, G., 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca. Diputación Provincial de Baleares.
- ROSELLÓ BORDOY, G., 1991: *El nombre de las cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*. Palma de Mallorca. Museu de Mallorca.
- SANTOS JENER, S. de los., 1926: “Bronces inéditos hispano-mahometanos de Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes*, 17 (Córdoba), pp. 233-240.
- SANTOS JENER, S. de los., 1955-1957: “Las piezas árabes de latón de la Plazuela de Chirinos”, *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, XVI-XVIII (Madrid), pp. 190-193, Lams. XXXV-XL.
- SANTOS JENER, S. de los., 1961-1962: “Hallazgo arqueológico de braserillos y otras piezas. Las industrias califales y las obras salomonegas de Córdoba”, *Al-Mulk*, 2 (Córdoba) pp. 183-191.
- STRZYGOWSKI, J., von 1904: *Catalogue Général Des Antiquités Égyptiennes Du Musée Du Caire: Koptische Kunst*. Vienne. Service des Antiquités de l'Égypte.
- TORRES BALBÁS, L., 1987: *Arte Hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba., V. España Musulmana*, Madrid. Espasa-Calpe S.A., 5ª edición, pp. 331-788.

